



## *Secretaria*

*Lcda. Tania Barbarossa Ortiz*

- Ver al dorso
- Para su información
- Notas
- Para mantenerle al día
- Expediente
- Dar Cuenta
- Registrar y Procesar
- Archivar
- Preparar Carta

*Senado*  
DE PUERTO RICO

EL CAPITOLIO  
PO Box 9023431  
San Juan, Puerto Rico  
00902-3431

T: 787.722.3460  
787.722.4012  
F: 787.723.5413  
W: [www.senadopr.us](http://www.senadopr.us)

---

## REFERIDO A:

### COMISIONES PERMANENTES

---

- Hacienda
- Gobierno
- Seguridad Pública y Judicatura
- Salud
- Educación y Asuntos de la Familia
- Desarrollo Económico y Planificación
- Urbanismo e Infraestructura
- Jurídico Penal
- Jurídico Civil
- Agricultura
- Recursos Naturales y Ambientales
- Comercio y Cooperativismo
- Turismo y Cultura
- Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos
- Bienestar Social
- Asuntos Municipales
- Recreación y Deportes
- Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas
- Desarrollo de la Región del Oeste
- Asuntos de la Mujer
- Asuntos Internos
- Reglas y Calendario
- Asuntos Federales
- De la Montaña
- Ética

### COMISIONES ESPECIALES

---

- Puerto de las Américas
- Derecho de Autodeterminación del Pueblo de Puerto Rico
- Sobre Reforma Gubernamental

### COMISIONES CONJUNTAS

---

- Informes Especiales del Contralor
- Donativos Legislativos de Puerto Rico
- Internado Córdova-Fernós
- Internado Pilar Barbosa
- Internado Ramos Comas
- Código Penal
- Revisión y Reforma del Código Civil
- Alianzas Público Privadas
- Auditoría Fiscal y Manejo Fondos Públicos
- Revisión Continua Código Penal y Reforma de las Leves



# 801

**OFICINA DEL DIRECTOR EJECUTIVO  
SR. CARLOS A. DEL VALLE MELENDEZ  
SUBDIRECTOR EJECUTIVO**

Edificio de Agencias Ambientales Cruz A. Matos  
Sector El Cinco, Carretera 8838, Kilómetro 6.3, San Juan, Puerto Rico 00926  
Teléfono: (787) 622-5200 Ext. 152 / Fax: (787) 727-3441

RECIBIDA  
SECRETARIA  
EDUARDO DEL VALLE  
2013 JUL 22 AM 9:00

**HOJA DE TRAMITE**

30 de julio de 2013

Honorable Eduardo A. Bathia Gautier  
Presidente  
Senado de Puerto Rico  
El Capitolio  
San Juan, Puerto Rico

Recibido por: \_\_\_\_\_  
(En letra de Molde)  
\_\_\_\_\_  
(Firma)  
Fecha: \_\_\_\_\_

*Pa: DA*  
Carlos A. del Valle Meléndez  
Subdirector Ejecutivo

**Re: Compañía de Parques Nacionales  
Plan de Acción Correctiva**

✦ Comunicación y Formulario  
Re: Plan Alternativo de Acción Correctiva

**Nota:** Según requerido por la Oficina del Contralor.

RECIBIDO  
OFICINA PRESIDENTE SENADO PR  
EDUARDO A. BATHIA  
2013 JUL 31 AM 9:21  
7711

RECIBIDA  
SECRETARIA  
SENADO DE P.R.  
2013 AUG -1 AM 9:11



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMPAÑIA DE  
PARQUES NACIONALES

#801

3 JUL 32 AM 9:03  
2013 JUL 21 AM 9:22  
OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION  
ELECTRONICA  
PR

30 de julio de 2013

**A LA MANO**

**PRIVILEGIADA Y CONFIDENCIAL**

Lcda. Yesmín M. Valdivieso Galib  
Contralora  
Oficina del Contralor  
105 Ave. Ponce de León  
Hato Rey, Puerto Rico

**Plan Alternativo de Acción Correctiva**

Estimada Contralora:

En la comunicación del *23 de abril de 2013*, nos informó que su oficina realizó una auditoría a las operaciones de la Oficina de Sistemas de Información (OSI) de la Compañía para determinar si se efectuaron de acuerdo con las normas generalmente aceptadas en este campo, y si el sistema de control interno establecido para el procesamiento de las transacciones era adecuado. Además, informa que la auditoría cubrió del *19 de junio de 2009 al 15 de julio de 2010*. En algunos aspectos se examinaron transacciones de fechas anteriores. *En dicha solicitud nos requirió tomar las medidas correctivas a las situaciones relacionadas con los sistemas de información computarizados que operan en la Compañía.*

Por lo tanto, para atender adecuadamente las deficiencias identificadas por su oficina en la evaluación a los sistemas de información computarizados, se procedió a referir dichas deficiencias al Director Interino de la Oficina de Sistemas de Información (OSI) para que tome las medidas correctivas para que la Compañía esté en cumplimiento en sus procesos internos y con las recomendaciones establecidas por su Oficina.

Lcda. Yesmín M. Valdivieso Galib  
Oficina del Contralor  
**Plan Alternativo de Acción Correctiva**  
30 de julio de 2013

El 29 de julio de 2013, el Director Interino de la OSI proveyó dichas acciones correctivas para atender las deficiencias relacionadas con los sistemas de información computarizados que operan en la Compañía.

Sin embargo, para presentar la información de las medidas correctivas tomadas, se procedió a utilizar el modelo de Plan de Acción Correctiva (PAC) de la OCPR.

Para información adicional, puede comunicarse con el Funcionario Enlace Principal, Manuel A. Gutiérrez-González, CIA, CRMA, CBM, CFS, al (787) 622-5200, ext. 277.

Cordialmente,



Carlos A. del Valle Meléndez  
Subdirector Ejecutivo

cc: Hon. Alejandro García Padilla  
Gobernador del Estado Libre Asociado  
de Puerto Rico

Hon. Eduardo A. Bhatia Gauthier  
Presidente  
Senado de Puerto Rico

Hon. Jaime R. Perelló Borrás  
Presidente  
Cámara de Representante

Hon. Ramón E. Orta Rodríguez  
Secretario de Recreación y Deportes y  
Presidente de la Junta de Directores de la  
Compañía de parques Nacionales de Puerto Rico  
Departamento de Recreación y Deportes



Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
**OFICINA DEL CONTRALOR**  
 San Juan, Puerto Rico

**PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA**

Informe de Auditoría o especial:

Plan Alterno Número de unidad: 5212 Entidad auditada: Compañía de Parques Nacionales de Puerto Rico

Fecha del informe:

23 de abril de 2013 Período auditado: 19 de junio de 2009 al 15 de julio de 2010

Indique:

PAC  ICP -  OTRO PLAN ALTERNO ACCIÓN CORRECTIVO

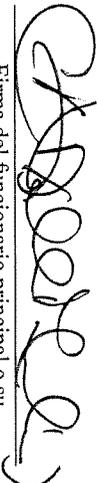
Funcionario enlace:

Manuel A. Gutiérrez - González, CIA, CRMA, CMA, CFS Puesto: Director Interino, Oficina de Auditoría Interna Teléfono: (787) 622-5200, ext. 277

Funcionario principal o su representante autorizado:

Sr. Carlos A. del Valle Meléndez Puesto: Subdirector Ejecutivo Teléfono: (787) 622-5200, ext. 120

**CERTIFICO QUE ESTA INFORMACIÓN ES CORRECTA Y COMPLETA**

  
 Firma del funcionario principal o su representante autorizado

Fecha: 29 de julio 2013

Situación 1	DEFICIENCIAS	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
El Sistema de Ventas fue diseñado por el desarrollador de Sistemas de Informática de la Oficina de Sistema de Información. Este sistema comenzó a utilizarse el 4 de abril de 2008 y era utilizado por el personal que laboraba en la Oficina de Reservas <sup>1</sup> de la Oficina Central, en los centros vacacionales de la Compañía y en algunos balnearios, parques y áreas recreativas, para procesar las transacciones de reservas de	<b>DEFICIENCIAS</b>	<b>ACCIÓN CORRECTIVA</b>	<b>RESULTADO</b>
			Cumplimentado Corregido. A la disposición de los auditores de la Oficina del Contralor de Puerto Rico.

<sup>1</sup> La Oficina de reservas formaba parte de la Oficina de Mercadeo y Servicio al Cliente de la Compañía. Esta oficina estaba a cargo de procesar las reservas a nivel central, preparar informes de las ventas y atender reclamaciones, entre otros.

(Véase instrucciones al final del modelo)



**PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA**

Informe de Auditoría o especial:

Plan Alterno Número de unidad: 5212

Entidad auditada: Compañía de Parques Nacionales de Puerto Rico

Fecha del informe: 23 de abril de 2013

Periodo auditado: 19 de junio de 2009

al 15 de julio de 2010

<b>DEFICIENCIAS</b>	<b>ACCIÓN CORRECTIVA</b>	<b>RESULTADO</b>
<p>las cabañas y villas, y para procesar los pagos por concepto de renta de cabaña, de villas, de salones de actividades, de las pérgolas, de los pabellones y de los gazebos.</p> <p>El examen efectuado entre el 19 de junio de 2009 y el 15 de julio de 2010 sobre el diseño del <i>Sistema de Ventas</i> reveló las siguientes deficiencias:</p> <p>1) El <i>Sistema de Ventas</i> no permitía a los usuarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Registrar las transacciones para reservar los salones de actividades, las pérgolas, los pabellones y gazebos. Los registros de estas reservaciones se mantenían manualmente en cada centro vacacional. Los pagos correspondientes a estas reservaciones eran procesados mediante el Sistema de Ventas, excepto los relacionados con los gazebos del Centro Vacacional Villas de Añasco, los cuales se procesaban manualmente.</li> <li>b) Transferir como crédito la parte del costo que correspondía a los días no utilizados en una estadia. En su lugar, el sistema transfería automáticamente como</li> </ul>	<p>El 29 de julio de 2013, mediante comunicación escrita el Director Interino de la Oficina de Sistemas de Información, nos indica lo siguiente:</p> <p>“...; sometemos para su consideración una certificación de las acciones correctivas relacionadas con el <b>Plan Alterno de Auditoría</b> como parte de las deficiencias encontradas y corregidas de la Oficina de Sistemas de Información. El examen efectuado entre el 19 de junio de 2009 y el 15 de julio de 2010 sobre el diseño del <i>Sistema de Ventas</i>.”</p> <p>1)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) El Desarrollador de Sistemas de Información creó los parámetros de pérgolas, gazebos, salones de actividades, créditos y consultas por recibido.</li> <li>b) El transferir como crédito la parte del costo que corresponde a los días no utilizados en una estadia, es parte del proceso rutinario de las Oficinas de Reservaciones de cada Centro Vacacional y</li> </ul>	<p>Situación # 1 a. 1) a) (Anejo 1 adjunto)</p>

(Véase instrucciones al final del modelo)



PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Informe de Auditoría o especial:

Plan Alterno \_\_\_\_\_ Número de unidad: 5212

Entidad auditada: Compañía de Parques Nacionales de Puerto Rico

Fecha del informe: 23 de abril de 2013

Período auditado: 19 de junio de 2009

al 15 de julio de 2010

DEFICIENCIAS	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
<p>crédito el costo total de dicha estadía.</p> <p>c) Acceder, mediante la pantalla <i>Consulta por Recibo</i> del menú <i>Consultar/Consulta por Recibo</i>, los recibos Informe al Cliente que estaban relacionados con:</p> <p>(1) Las transacciones de reservaciones a las cuales se les había otorgado un crédito. En su lugar, al 1 de julio de 2010, en la pantalla <i>Consulta por Recibo</i> se mostraba información sobre el número de confirmación, el centro de ventas, la instalación, el usuario, el cliente y la fecha de la estadía.</p> <p>Esta información no incluía el costo de la reservación, los números de los recibos ni las fechas en las que se efectuaron los pagos correspondientes.</p> <p>(2) Las transacciones canceladas mediante el sistema <i>Reservaciones de Cabañas y Villas</i>. Al efectuar la búsqueda, el sistema generaba el mensaje: <i>El Número de recibo consultado es nulo</i></p>	<p>depende de los informes que cada uno de ellos suministre a la Oficina Central (Reservaciones) para proceder, según comprendan.</p> <p>c) Acceder mediante la pantalla <i>Consulta por Recibo</i> que estaban relacionados con:</p> <p>(1) La aplicación fue modificada y al acceder a la pantalla <i>Consulta por Recibo</i> se muestra; el número de recibo, fecha de transacción, cliente, concepto, total de pago, centro de ventas y la opción de impresión.</p> <p>(2) La oficina de sistemas de Información estableció conversación con la Oficina de Reservaciones para activar la herramienta de transacciones canceladas y poder acceder a una descripción total de la cancelación.</p>	<p>Situación # 1 a. 1) c) (1) (Anejo 2 adjunto)</p>

(Véase instrucciones al final del modelo)



**PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA**

Informe de Auditoría o especial:

Plan Alterno

Número de unidad:

5212

Entidad auditada:

Compañía de Parques Nacionales de Puerto Rico

Fecha del informe:

23 de abril de 2013

Periodo auditado:

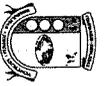
19 de junio de 2009

al

15 de julio de 2010

<b>DEFICIENCIAS</b>	<b>ACCIÓN CORRECTIVA</b>	<b>RESULTADO</b>
<p>(3) Las transacciones de contratos de arrendamiento cuyo pago fue efectuado mediante la aplicación Registro Cuentas por Cobrar. En su lugar, se generaba el documento Recibo_Por_Contrato_Copia_ en blanco.</p> <p>(4) Las transacciones de pago cuyo récord en la tabla Cobro_Detalle no mantenía información en los campos num_oficina, usuario y num_instalación.</p> <p>(5) Las transacciones de reservaciones con más de un pago cuyo número de recibo estaba duplicado.</p>	<p>(3) Las transacciones de contratos de arrendamiento cuyos pagos son efectuados mediante la Registro Cuentas por Cobrar, se espera por la interfase entre ambas aplicaciones para mantener un control total de los contratos de arrendamiento.</p> <p>(4) Las transacciones de pago en la tabla Cobro_Detalle se modificará para incluir los campos; oficina, usuario y número de instalación.</p> <p>(5) Todas las transacciones de reservaciones con más de un pago, generan número de recibo diferente.</p>	<p>Situación # 1 a. 1) c) (5) (Anejo 3 adjunto)</p> <p>Situación # 1 a. 2) (Anejo 4 adjunto)</p>
<p>2) En el menú <i>Transacciones/Reservaciones</i> se había incluido una cantidad y un costo incorrecto de los salones disponibles para una reservación. Los salones incluidos y su costo no correspondían a lo indicado en el Catálogo de Bodas que era distribuido a los clientes de la Compañía para informar sobre los servicios provistos y los costos. En el mismo, los precios de los salones fluctuaban entre \$175 y \$1000, mientras que los precios de los salones presentados en pantalla variaban en \$65.40 y \$80.</p>	<p>2) El Sistema de Ventas presenta un área para el cobro de Salones de Actividades y provee la opción de ubicación, el costo de los mismos es administrado por la Oficina de Mercado. La responsabilidad de la Oficina de Sistemas de Información radica en proveer la herramienta para proceder con el registro y cobro por concepto de salones de actividades y otros conceptos.</p>	
<p>3) La complejidad en la estructura de los menús y la duplicidad en sus funciones, y la repetición de los nombres y la similitud en</p>	<p>3) La Complejidad en la estructura de los menús y la duplicidad en sus funciones, no facilitan al usuario el uso de los mismos, según indica:</p>	

(Véase instrucciones al final del modelo)



### PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Informe de Auditoría o especial:

Plan Alterno \_\_\_\_\_ Número de unidad: 5212

Entidad auditada: Compañía de Parques Nacionales de Puerto Rico

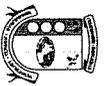
Fecha del informe: 23 de abril de 2013

Periodo auditado: 19 de junio de 2009

al 15 de julio de 2010

DEFICIENCIAS	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
<p>la estructura de los menús y de las pantallas del Sistema de Ventas, no facilitaban al usuario el uso del mismo, según se indica:</p> <p>a) Las pantallas accedidas mediante los menús <i>Transacciones/Reservaciones</i> y <i>Transacciones/Otros Servicios</i> tenían el nombre de <i>Transacciones</i>. Estas pantallas debían estar identificadas como <i>Reservaciones</i> y <i>Otros Servicios</i>, respectivamente, para orientar al usuario sobre la opción seleccionada. Esta situación se agravaba debido a que las pantallas accedidas mediante estas opciones eran similares en estructura y ambas contenían dos opciones identificadas como <i>Cancelar Transacción y regresar</i>.</p> <p>b) Existían dos menús que tenían el nombre <i>Editar Pagos</i>. Uno de estos se accedía en el menú <i>Transacciones/Editar pagos</i> y el otro en el de <i>Transacciones</i>. Ambos menús permitían efectuar las mismas funciones.</p> <p>c) La pantalla <i>Búsqueda Confirmaciones</i> del menú <i>Transacciones/Editar Pagos/Reservaciones</i> era utilizada para editar las reservaciones. El nombre asignado a esta pantalla no representaba su funcionalidad, sino que sugería al usuario que debía utilizarse para efectuar</p>	<p>a) Las pantallas están debidamente identificadas al acceder <i>Transacciones/Reservaciones</i>; se activan los campos de los Centros Vacacionales. Al acceder a <i>Transacciones/Otros Servicios</i>, se activan los campos de <i>Advantage Card</i>, <i>arrendamiento</i>, <i>facturas</i>, <i>gazebos</i>, <i>salones</i> entre otros.</p> <p>b) El menú <i>Editar/Pagos</i> permite editar reservaciones, para añadir y/o eliminar ocupantes, búsquedas por villas o cabañas para terminar pagos. En <i>Editar/Otros Servicios</i> se utiliza para los recibos por concepto de <i>arrendamiento</i> y otros también permite describir información adicional.</p> <p>c) La pantalla de búsqueda de confirmaciones es utilizada para buscar confirmaciones por el número de confirmación, a la vez nos provee toda la información de la reservación del cliente como: nombre, dirección, fecha transacción, fecha de reservación, costo de la reservación y persona que realizó la transacción.</p>	<p>Situación # 1 a. 3) a) (Anejo 5 adjunto)</p> <p>Situación # 1 a. 3) b) (Anejo 6 adjunto)</p> <p>Situación # 1 a. 3) c) (Anejo 7 adjunto)</p>

(Véase instrucciones al final del modelo)



**PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA**

Informe de Auditoría o especial:

Plan Alterno

Número de unidad:

5212

Entidad auditada:

Compañía de Parques Nacionales de Puerto Rico

Fecha del informe: 23 de abril de 2013

Periodo auditado: 19 de junio de 2009

al 15 de julio de 2010

DEFICIENCIAS	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
<p>búsquedas de confirmaciones.</p> <p>d) La opción <i>Editar o Pagar</i> de la pantalla <i>Búsqueda Confirmaciones</i> permitía acceder a la pantalla <i>Editar Confirmaciones</i>. Esta última incluía las opciones de <i>Editar, Confirmación, Crédito, Pago y Cancelar</i>. La pantalla accedida mediante la opción <i>Crédito</i> mantenía el nombre de <i>Editar Confirmaciones</i> que correspondía a la pantalla anterior. Este nombre no era cónsono con el objetivo de la opción seleccionada para dar un crédito a la confirmación.</p> <p>e) El menú <i>Transacciones/Contratos</i> permitía acceder a la pantalla que tenía el nombre <i>Cuentas por Cobrar</i>. Este nombre no describía la función de la pantalla que era utilizada para registrar o examinar un contrato.</p> <p>f) El menú <i>Transacciones/Grupos</i> permitía acceder a la pantalla que tenía el nombre <i>Consultar Grupos</i>. El nombre de esta pantalla no era cónsono con su función. Mediante esta pantalla los usuarios efectuaban las reservaciones de grupos.</p> <p>g) El menú <i>Transacciones/Editar Pagos/Otros Servicios</i> permitía acceder a la pantalla que tenía el nombre</p>	<p>d) La pantalla <i>Editar Confirmaciones</i> permite ver un perfil completo del cliente y ofrecer alternativas al usuario, de editar, ver créditos y pagos.</p> <p>e) El menú <i>Transacciones/ Contratos</i> permite acceder al módulo de cuentas por cobrar. En dicho módulo se maneja, en su mayoría, el registro y pago de las casas móviles. Este es parte de la integración de la integración de ambos módulos; ventas y cuentas por cobrar que redundará en mayores herramientas para nuestros usuarios especialmente para la Oficina de Finanzas.</p> <p>f) El menú <i>Transacciones/ Grupos</i> recoge todo tipo de transacción para realizar consultas, reservaciones y análisis de los registros de los grupos que reservan en la Compañía.</p> <p>g) El menú <i>Transacciones/ Editar Pagos/ Otros Servicios</i> permite acceder a la pantalla que tiene el nombre <i>Registro Reservaciones y</i></p>	<p>Situación # 1 a. 3) d) (Anejo 8 adjunto)</p> <p>Situación # 1 a. 3) e) (Anejo 9 adjunto)</p> <p>Situación # 1 a. 3) f) (Anejo 10 adjunto)</p> <p>Situación # 1 a. 3) g) (Anejo 11 adjunto)</p>

(Véase instrucciones al final del modelo)



**PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA**

Informe de Auditoría o especial:

Plan Alterno \_\_\_\_\_ Número de unidad: 5212 Entidad auditada: Compañía de Parques Nacionales de Puerto Rico

Fecha del informe: 23 de abril de 2013 Periodo auditado: 19 de junio de 2009 al 15 de julio de 2010

DEFICIENCIAS	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
<p><i>Registro Reservaciones</i> para efectuar búsquedas de transacciones por número de recibo, apellido, nombre y fecha. Mediante esta pantalla no se editaban pagos de transacciones de otros servicios, tales como: alquiler de trailers y salones, permisos, planos, y subastas, entre otros. Para esto, el usuario debía utilizar el menú <i>Transacciones/Otros servicios</i>.</p> <p>h) El menú <i>Transacciones/Consultar/Reportes</i> permitía acceder la pantalla <i>Selección de reportes</i> que incluía el <i>Informe Diario Ventas Global Por Centro de Venta</i>, el <i>Informe Diario Ventas Por Cajero</i>, el <i>Informe Entrada (Summary)</i> y el <i>Informe Estadia Por Noche</i>. Al seleccionar cada uno de los informes se accedían unas pantallas para la configuración de los parámetros del informe seleccionado, tales como: las fechas del periodo consultado, nombre de instalación, nombre del usuario y el centro de venta. Estas pantallas mantenían el nombre de <i>Selección de Reportes</i> en vez de incluir el nombre del informe seleccionado para mantener orientado al usuario sobre la consulta que realizaba.</p> <p>i) El menú <i>Mantenimiento</i> permitía acceso a los menús secundarios <i>Mantenimiento/Reservaciones Pilladas</i> y</p>	<p>permite búsquedas por número de recibo, apellido, nombre y fecha.</p> <p>No permite editar pagos correspondientes a: alquiler de trailers y salones, permisos, planos y subastas. Entendemos que estos tipos de transacciones son más riesgosas en el sentido que al editar o eliminar un recibo de este tipo de transacción que por lo general no contiene un perfil completo del cliente se prestaría para un mal manejo o error. Entendemos que es preferible que siga el curso normal establecido por la Oficina de Finanzas si se tuviera que editar.</p> <p>h) El menú <i>Transacciones/ Consultar/ Reportes</i> permite acceder al menú de reportes. Toda vez que concordamos que mantiene el nombre de <i>Selección de Reportes</i>; una vez seleccionado el reporte por el usuario, la aplicación tiene una herramienta llamada "Jasper Intelligence" que identifica para el usuario y los auditores el informe solicitado. También permite que sea en Word, Excel, PDF y el mismo puede ser enviado por correo electrónico.</p> <p>i) El menú <i>Mantenimiento</i> permite acceso a menús secundarios como: bloquear y desbloquear unidades, reservaciones pilladas etc. Este</p>	<p>Situación # 1 a. 3) h) (Anejo 12 adjunto)</p> <p>Situación # 1 a. 3) i) (Anejo 13 adjunto)</p>

(Véase instrucciones al final del modelo)



Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
**OFICINA DEL CONTRALOR**  
 San Juan, Puerto Rico

**PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA**

Informe de Auditoría o especial:

Plan Alterno \_\_\_\_\_ Número de unidad: 5212 \_\_\_\_\_ Entidad auditada: Compañía de Parques Nacionales de Puerto Rico

Fecha del informe: 23 de abril de 2013 \_\_\_\_\_ Período auditado: 19 de junio de 2009 \_\_\_\_\_ al 15 de julio de 2010 \_\_\_\_\_

<b>DEFICIENCIAS</b>	<b>ACCIÓN CORRECTIVA</b>	<b>RESULTADO</b>
<p>4) El menú secundario <i>Mantenimiento/ Reservasiones Pilladas</i> permite acceder a la pantalla <i>Reservasiones Pilladas Individuales</i>. Esta incluye un encasillado con una lista de las transacciones de reservasiones que estaban en proceso de reservasiones y las unidades que habían quedado en suspenso como resultado de errores e interrupciones ocurridas en el <i>Sistema de Ventas</i>, el sistema <i>Reservasiones de Cabaña y Villas</i> y el <i>Sistema Reservasiones-Internet</i>. La opción <i>Eliminar</i> de esta pantalla permite a los usuarios seleccionar una de las transacciones incluida en la lista y cancelarla (liberarla) para que la unidad volviera a estar disponible para alquiler. Esta opción debía ser utilizada sólo con las unidades que habían quedado en suspenso. El sistema no mostraba una pantalla o mensaje de advertencia que alertara al usuario, cuando por error utilizaba la opción <i>Eliminar</i> para cancelar la reservación de una unidad que estaba en proceso.</p>	<p>menú solo es utilizado por los administradores y las personas que la Oficina de Sistema de Información determine que pueda tener dicho acceso. El mismo es restringido.</p> <p>4) El menú secundario <i>Mantenimiento/ Reservasiones Pilladas</i> es de uso restringido y solo los administradores y la persona que determine la Oficina de Sistema de Información tiene acceso a este menú. De surgir alguna situación; el usuario regular emite una comunicación al personal con acceso al menú y este procede con la transacción solicitada.</p>	<p>Situación # 1 a. 4) (Anejo 14 adjunto)</p>
<p>5) La pantalla <i>Búsqueda Confirmaciones del Menú Transacciones/Editar Pagos/Reservasiones</i> provee una opción</p>	<p>5) La Oficina de Sistemas de Información, Oficina de Mejoras Permanentes y La Oficina de Operaciones de Parques pretende</p>	

<sup>2</sup> El Desarrollador de Sistemas de Informática había creado la opción des. BloquearUnidades para liberar mediante la pantalla Desbloquear Reservasiones las unidades que había sido bloqueadas en el Sistema de Ventas para propósitos administrativos.

(Véase instrucciones al final del modelo)



**PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA**

Informe de Auditoría o especial:

Plan Alterno Número de unidad: 5212

Entidad auditada: Compañía de Parques Nacionales de Puerto Rico

Fecha del informe: 23 de abril de 2013

Periodo auditado: 19 de junio de 2009

al 15 de julio de 2010

<b>DEFICIENCIAS</b>	<b>ACCIÓN CORRECTIVA</b>	<b>RESULTADO</b>
<p>de búsqueda por el número de confirmación que generaba y asignaba automáticamente el sistema cuando se efectuaba una reservación de cabañas y villas. En el encasillado <i>Concepto Ventas de la pantalla Búsqueda Confirmaciones</i>, se había incluido los conceptos gazebo y pabellones, los cuales no generaban número de confirmación. Esto, debido a que no podían ser reservados mediante el <i>Sistema de Ventas</i>.</p> <p>6) Los usuarios del <i>Sistema de Ventas</i> no podían efectuar búsquedas por nombre y número de identificación de los grupos que habían sido creados mediante el sistema <i>Reservaciones de Cabañas y Villas</i>. Los usuarios necesitaban efectuar estas búsquedas para editar los perfiles de los grupos que mantenían reservaciones vigentes.</p> <p>7) En la pantalla <i>Menú Clientes</i> del menú <i>Mantenimiento/Cliente</i> no se podían acceder mediante búsqueda los perfiles de los clientes que efectuaron reservaciones mediante el sistema <i>Reservaciones de Cabañas y Villas</i> y el <i>Sistema Reservaciones-Internet</i>. La información de los clientes se podían observar en la pantalla <i>Editar Confirmaciones</i> del menú <i>Transacciones/Editar Pagos/Reservaciones</i>. Sin embargo, en esta pantalla el <i>Sistema de Ventas</i> no permitía efectuar una transacción de crédito. En su lugar, el <i>Sistema de Ventas</i> mostraba un mensaje que indicaba <i>No existe registro de cliente en esta confirmación</i>.</p>	<p>realizar un proyecto para incluir los gazebos y áreas de acampar en el Sistema de Ventas. Para lograr esta encomienda hay que delimitar e identificar las áreas de acampar por conceptos de: áreas con servicios de luz y agua, área verde, gazebo con servicio de luz y agua etc. No obstante, los gazebo y áreas de acampar son registrados por otros servicios y generan un número de recibo.</p> <p>6) Los usuarios del Sistema de Ventas, ya pueden efectuar búsquedas por nombres y números de identificación de grupos; inclusive se les crea un perfil y la Oficina de Reservaciones pretende que dicho perfil sea creado una vez, lo que combinaría la persona contacto y las fechas de reservación.</p> <p>7) La información de los clientes que reservan por internet, se observan en la pantalla <i>Editar Confirmaciones</i>. Para proceder con un crédito de una reservación efectuada por internet se sigue el protocolo que establece el Reglamento de Reservaciones. Pueden ser editadas por ejemplo: añadir un ocupante.</p>	<p>Situación # 1 a. 6) (Anejo 15 adjunto)</p> <p>Situación # 1 a. 7) (Anejo 16 adjunto)</p>

(Véase instrucciones al final del modelo)



**PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA**

Informe de Auditoría o especial:

Plan Alterno \_\_\_\_\_ Número de unidad: 5212 Entidad auditada: Compañía de Parques Nacionales de Puerto Rico

Fecha del informe: 23 de abril de 2013 Período auditado: 19 de junio de 2009 al 15 de julio de 2010

<b>DEFICIENCIAS</b>	<b>ACCIÓN CORRECTIVA</b>	<b>RESULTADO</b>
<p>8) En la pantalla <i>Consultar Reservasiones Por Cliente</i>, incluida en el menú <i>Consultar</i>, se mostraba números de confirmación que no correspondían a los clientes consultados en la búsqueda.</p> <p>Además, esta pantalla incluía la opción <i>Activar Crédito</i>, mediante la cual se podía otorgar créditos a los clientes. Esta opción no era cónsona con las opciones a incluirse en una pantalla de consulta y no era necesaria debido a que los créditos podían otorgarse mediante la opción <i>Editar Confirmaciones</i> de la pantalla <i>Búsqueda de Confirmaciones</i> del menú <i>Transacciones/Editar pagos/Reservaciones</i>.</p> <p>9) La Compañía contaba con el <i>Reglamento para Uso y Disfrute de los Centros Vacacionales y Áreas de Acampar (Reglamento para Uso y Disfrute)</i>, aprobado el 19 de diciembre de 2007 por la Junta de Directores. El mismo establecía las normas para efectuar y cancelar las reservaciones de las instalaciones en los centros vacacionales y en las áreas de acampar; las normas a seguir por los clientes durante su estadía; los procedimientos para efectuar reclamaciones y querrelas; las normas para las reservaciones de grupos y para las reservaciones vía electrónica; y los requisitos de fianza, y de estadías máximas y mínimas permitidas. Además, facultaba al Director Ejecutivo a establecer acuerdos y convenios de colaboración con otras entidades, municipios o corporaciones</p>	<p>8) En la pantalla <i>Consultar Reservasiones por Clientes</i> se muestran números de confirmación que corresponden a la selección ya sea por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Nombre</li> <li>b) Apellidos</li> <li>c) Internet</li> <li>d) Activo</li> <li>e) Histórico</li> <li>f) Por instalación</li> <li>g) Todas</li> </ul> <p>Además, se incluye la opción de <i>Activar Crédito</i> si les correspondía el mismo. No es para todos los casos seleccionados.</p> <p>9) La Compañía contaba con el <i>Reglamento para Uso y Disfrute de los Centros Vacacionales y Áreas de acampar (Reglamento Uso y Disfrute)</i>, aprobado el 19 de diciembre de 2007 por la Junta de Directores. El mismo establecía...</p>	<p>Situación # 1 a. 8) (Anejo 17 adjunto)</p>

(Véase instrucciones al final del modelo)



### PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Informe de Auditoría o especial:

Plan Alterno \_\_\_\_\_

Número de unidad: 5212

Entidad auditada: Compañía de Parques Nacionales de Puerto Rico

Fecha del informe: 23 de abril de 2013

Período auditado: 19 de junio de 2009

al 15 de julio de 2010

DEFICIENCIAS	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
<p>publicas para el mantenimiento de los centros vacacionales y además instalaciones, a cambio de hospedaje o uso de los mismos. Sin embargo, el <i>Sistema de Ventas</i> no incluía controles para garantizar que las estadías y los depósitos de pago se procesaran conforme a lo establecido en el <i>Reglamento para Uso y Disfrute</i>, según se indica:</p> <p>a) Permitía registrar reservaciones para las villas y las cabañas durante una sola noche sin validar la existencia de la autorización emitida por el Director Ejecutivo.</p> <p>b) Permitía registrar reservaciones para las villas y las cabañas durante una estadía de tres días y dos noches para fines de semanas donde el viernes o el lunes era feriado. En estos casos, el <i>Reglamento para Uso y Disfrute</i> requería una estadía mínima de tres noches.</p> <p>c) Limitaba a 15 días las reservaciones para las villas y las cabañas en periodos de temporada baja, en vez de limitarlos a las 4 semanas requeridas.</p> <p>d) No requería el cobro inmediato del 50% del costo de las reservaciones para grupos, efectuadas con más de 60 días de anticipación.</p>	<p>a) La Oficina de Reservaciones de la CPN actualmente solicita una autorización al Director Ejecutivo para registrar reservaciones en Villas y Cabañas por una sola noche. Se le envía un correo electrónico al Superintendente del Parque. No obstante esto no es una norma.</p> <p>b) La Oficina de Reservaciones ha emitido instrucciones en las reuniones con los superintendentes de Parques para seguir y validar lo que establece el <i>Reglamento para Uso y Disfrute para fines de semana donde el lunes o viernes es feriado</i>.</p> <p>c) y d) La Oficina de Reservaciones ha tomado el control con relación a: Establecer mediante resolución conjunta de la Junta de Directores los periodos de temporada baja para limitar a las cuatro semanas requeridas y a la vez requerir el cobro inmediato del 50% del costo de reservación para grupos efectuados con más de 60 días de anticipación.</p>	

(Véase instrucciones al final del modelo)



**PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA**

Informe de Auditoría o especial:

Plan Alterno \_\_\_\_\_ Número de unidad: \_\_\_\_\_

5212

Entidad auditada: Compañía de Parques Nacionales de Puerto Rico

Fecha del informe: 23 de abril de 2013

Periodo auditado: 19 de junio de 2009

al 15 de julio de 2010

<b>DEFICIENCIAS</b>	<b>ACCIÓN CORRECTIVA</b>	<b>RESULTADO</b>
<p>e) No incluía controles para cancelar de forma automática las transacciones de reservaciones de grupos que no habían solicitado prórroga de pago al Director Ejecutivo previo a la fecha de vencimiento del pago. Tampoco cancelaba de forma automática las reservaciones de individuos para las cuales el periodo de 30 días para recibir el pago había vencido. En estos casos, los usuarios tenían que cancelar y liberar las unidades rentadas. Además, los usuarios con privilegios de administrador y de supervisor tenían la opción de extender la fecha de vencimiento del pago.</p> <p>10) La Compañía utilizaba certificados de regalo pre numerados como método de intercambio para recibir de las empresas privadas y de los medios de comunicación promociones sobre los centros vacacionales. Además, otorgaba descuentos a los socios de la Asociación de Empleados del Gobierno de Puerto Rico, a los empleados de la Compañía y a los clientes de edad Recursos Naturales, a los veteranos y a los clientes de edad avanzada. Sin embargo, el <i>Sistema de Ventas</i>:</p> <p>a) No proveía a los usuarios una opción que permitiera el registro de los certificados de regalos, como medio de pago, para cubrir el costo de las reservaciones honoradas en intercambio. Los usuarios registraban el costo del certificado como recibo de efectivo para poder completar</p>	<p>e) La Oficina de Reservaciones junto a la Oficina de Sistemas de Información verificó todos los usuarios con privilegios de administrador y de supervisor para no extender fechas de vencimiento de pago de ninguna reservación. Por último, estableció el control para que todas las reservaciones de 30 días o más de pago, se cancelaran automáticamente.</p> <p>10) La Compañía utilizaba certificados de regalo pre numerados como métodos de intercambio para recibir de las empresas privadas y de los medios de comunicación promociones sobre los centros vacacionales. Además,...</p> <p>a) La aplicación de Ventas fue modificada y posee una pantalla para validar certificados de regalo, esta tiene los siguientes componentes:</p> <p>1) Número de control</p>	<p>Situación # 1 a. 10) a) (Anejo 18 adjunto)</p>

(Véase instrucciones al final del modelo)



Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
**OFICINA DEL CONTRALOR**  
San Juan, Puerto Rico

**PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA**

Informe de Auditoría o especial:

Plan Alterno \_\_\_\_\_ Número de unidad: 5212 \_\_\_\_\_ Entidad auditada: Compañía de Parques Nacionales de Puerto Rico

Fecha del informe: 23 de abril de 2013 \_\_\_\_\_ Periodo auditado: 19 de junio de 2009 \_\_\_\_\_ al 15 de julio de 2010 \_\_\_\_\_

<b>DEFICIENCIAS</b>	<b>ACCIÓN CORRECTIVA</b>	<b>RESULTADO</b>
la transacción de estas reservaciones.  b) No tenía definida la opción para aplicar de forma automática los descuentos <sup>3</sup> concedidos a clientes de edad avanzada. Los usuarios registraban estos descuentos como un pago en efectivo para poder completar la transacción de estas reservaciones y determinar la cantidad que debía pagar el cliente.	2) Fecha de expedido 3) Fecha de expiración 4) Cantidad de noches 5) Fecha de redimido 6) Usuario que expide  b) Al momento de realizar una reservación el programa, al seleccionar la fecha de la estadía activa la opción de "Descuento por Ley" esto activa el archivo de beneficiarios que incluye, veteranos y personas de edad avanzada.	Situación # 1 a. 10) b) (Anejo 19 adjunto)
<b>Situación 2</b>  a. El registro de las transacciones diarias efectuadas por los usuarios del sistema <i>Reservaciones de Cabañas y Villas</i> se mantenía en la tabla transacciones de la base de datos <i>Reservaciones</i> , donde automáticamente se les asignaba un número de identificación en orden secuencial; un código de transacción que estaba definido en la tabla <i>Código Transacciones</i> ; y el número de identificación del usuario		

<sup>3</sup> La pantalla *Transacciones/Reservaciones del menú principal del Sistema de Ventas* sólo provee una opción para aplicar descuento concedidos por ley a veterano y descuentos promocionales, incluidos los concedidos a los socios de la Asociación de Empleados del Gobierno de Puerto Rico, a los empleados de la Compañía y a los del Departamento de Recursos Naturales

(Véase instrucciones al final del modelo)



**PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA**

Informe de Auditoría o especial:

Plan Alterno Número de unidad: 5212 Entidad auditada: Compañía de Parques Nacionales de Puerto Rico

Fecha del informe: 23 de abril de 2013 Periodo auditado: 19 de junio de 2009 al 15 de julio de 2010

<b>DEFICIENCIAS</b>	<b>ACCIÓN CORRECTIVA</b>	<b>RESULTADO</b>
<p>que realizó la transacciones de créditos por concepto de las reservaciones, las cuales afectaban el ingreso de la Compañía, y las transacciones de bloqueo y de extensiones de tiempo para efectuar el pago total de una reservación, las cuales podían limitar la cantidad de instalaciones disponibles para reservar.</p> <p><b>El examen efectuado el 16 de marzo de 2010 sobre la información mantenida en las tablas Transacciones y Código_Transacciones reveló las siguientes deficiencias:</b></p> <p>1) La tabla <i>Transacciones</i> no incluía:</p> <p>a) Las transacciones registradas del 2001 al 2008, mediante el sistema <i>Reservaciones de Cabañas y Villas</i>. En la tabla se mantenían transacciones efectuadas a partir del 1 de enero de 2009.</p> <p>b) Las transacciones cuyos números de identificación correspondían al 619523,619524 y 619836, y cuyas actividades se efectuaron entre el 9 y el 13 de enero de 2009.</p>	<p>1)</p> <p>a) y b) El Desarrollador de Sistemas de Información modificó todos los menús a tono con las necesidades de los usuarios. El Sistema de Ventas es descrito como "user friendly" y cumple con todos los propósitos de los Contadores, Auditores y demás personal clerical. Hay que recalcar que los accesos que se les dio a los auditores de la Oficina del Contralor, son de administrador, por lo que no iguales a los usuarios de la aplicación Sistema de Ventas. Existen accesos desde Administrador hasta Usuario Sencillo. Todos los cambios al Sistema de Ventas realizados por el Desarrollador responden al periodo auditado y están a la disposición de ser revisados de manera inmediata por los auditores internos y externo.</p>	<p><u>Cumplimentado</u></p> <p>Corregido. A la disposición de los auditores de la Oficina del Contralor de Puerto Rico.</p>

(Véase instrucciones al final del modelo)



Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
**OFICINA DEL CONTRALOR**  
San Juan, Puerto Rico

**PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA**

Informe de Auditoría o especial:

Plan Alterno Número de unidad:

5212

Entidad auditada: Compañía de Parques Nacionales de Puerto Rico

Fecha del informe: 23 de abril de 2013

Período auditado: 19 de junio de 2009

al 15 de julio de 2010

<b>DEFICIENCIAS</b>	<b>ACCIÓN CORRECTIVA</b>	<b>RESULTADO</b>
<p>2) La tabla <i>Código Transacciones</i> no incluía un código específico para identificar las transacciones relacionadas con las excepciones de créditos y con los créditos utilizados. Para identificar estas transacciones se utilizaba el mismo código que se utilizaba para confirmaciones editadas.</p> <p>b. El sistema <i>Reservaciones de Cabaña y Villas</i> no incluía controles para limitar, en las reservaciones por grupos, la cantidad de unidades reservadas para requerir, cuando no había autorización del Director Ejecutivo, el pago inicial del 50% del costo de la reservación y el pago total de la reservación, 90 días antes de la fecha de la estadía. Esto, conforme a lo requerido en el <i>Reglamento para Uso y Disfrute</i>. Además, no incluía controles para impedir la aplicación de descuentos no autorizados por la Junta de Directores a las tarifas establecidas para las reservaciones de cabañas y villas.</p>	<p>2)</p> <p>b. El Sistema de Ventas contempla e incluye controles para realizar reservaciones de grupos que incluya: costo de la reservación, pago inicial del 50% conforme al Reglamento para Uso y Disfrute, por último incluye controles para descuento de grupos.</p>	
<p><b>Situación 3</b></p> <p>a. La Compañía proveía a los clientes la opción de utilizar tarjetas de créditos para efectuar los pagos por concepto de las reservaciones tramitadas mediante el <i>Sistema Reservaciones-Internet</i>. La información personal del cliente y de sus tarjetas de</p>	<p>a.</p> <p>1) y 2) La Compañía adoptó e implementó un programa que protegía desde el quinto dígito hasta el duodécimo dígito de los números de tarjetas de crédito registradas en la base</p>	<p>Cumplimentado Corregido. A la disposición de los</p>

(Véase instrucciones al final del modelo)



**PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA**

Informe de Auditoría o especial:

Plan Alterno

Número de unidad:

5212

Entidad auditada:

Compañía de Parques Nacionales de Puerto Rico

Fecha del informe:

23 de abril de 2013

Periodo auditado:

19 de junio de 2009

al

15 de julio de 2010

<b>DEFICIENCIAS</b>	<b>ACCIÓN CORRECTIVA</b>	<b>RESULTADO</b>
<p>créditos se mantenía en una tabla[Tbl_Pagos_Internet]<sup>4</sup> de la base de datos <i>Reservaciones</i>. Entre esta información se incluía el nombre, la dirección, los números de teléfono y el correo electrónico del cliente; el número de la crédito; y el tipo, el código de seguridad y la fecha de expiración de la tarjeta de crédito. A partir del 7 de febrero de 2007, la Compañía implementó un programa que protegía desde el quinto dígito hasta el duodécimo dígito de los números de las tarjetas de crédito registradas en la base de datos <i>Reservaciones</i>.</p> <p>El examen efectuado el 23 de junio de 2010 sobre los registros de las tarjetas de crédito que se mantenían en la base de datos, y que fueron utilizadas para pagar reservaciones en el 10 de octubre de 2006 y el 14 de diciembre de 2009, reveló las siguientes deficiencias:</p> <p>1) Los números de 6111 tarjetas de crédito utilizadas para pagar reservaciones entre el 10 de octubre de 2006 y el 7 de febrero de 2007, no se habían protegido mediante un sistema de cifrado que impidiera identificar los mismos.</p> <p>2) Los números de 60 tarjetas de crédito utilizados por los clientes a partir del 7 de febrero de 2007 y estaban protegidos, podían ser</p>	<p>de datos <i>Reservaciones</i>, así lo registran los programas conocidos como "Pay Pal". Estas aplicaciones trabajan de manera uniforme y requirieron estrictas políticas de seguridad que deben ser aplicadas por nuestros técnicos especializados en desarrollo de aplicaciones y personal externo o contratado para el mantenimiento de la página de Internet.</p> <p>La información de la fecha de transacción, los 9 dígitos de la tarjeta de crédito, la cantidad a pagar y el nombre del cliente era ingresada en la tabla Cobro Detalle de la base de datos <i>Reservaciones</i>.</p> <p>Esta herramienta ha sido de gran utilidad para la resolución de casos en los tribunales como: robo de tarjetas de crédito, investigaciones de carácter criminal y otros tipos de casos. (Énfasis suplido) Además, permite a los auditores seguir el tracto de las transacciones por tarjetas de crédito.</p>	<p>auditores de la Oficina del Contralor de Puerto Rico.</p>

<sup>4</sup> La información sobre la fecha de la transacción, los primeros de las tarjetas créditos, la cantidad pagada, y el nombre del cliente era ingresada en la tabla Cobro Detalle de la base de datos *Reservaciones*. En esta tabla también se ingresaba información procesada en el Sistema de Ventas y el sistema de *Reservaciones de Cabaña y villas*.

(Véase instrucciones al final del modelo)



**PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA**

Informe de Auditoría o especial:

Plan Alterno

Número de unidad:

5212

Entidad auditada:

Compañía de Parques Nacionales de Puerto Rico

Fecha del informe: 23 de abril de 2013

Periodo auditado: 19 de junio de 2009

al 15 de julio de 2010

<b>DEFICIENCIAS</b>	<b>ACCIÓN CORRECTIVA</b>	<b>RESULTADO</b>
<p>b. La base de datos <i>Reservaciones</i> incluía las tablas activas <i>Reservaciones</i> y <i>Espacio_Ia_Reservacion</i> que debían incluir información relacionada con las unidades reservadas por individuos y grupos, cuyo periodo de estadía no había transcurrido. Una vez transcurrido el periodo de estadía, esta información debía mantenerse en las tablas históricas <i>Historico_Reservaciones</i> e <i>Historico_Espacio_IaReservación</i>. El especialista en Recursos Humanos que laboraba en la OSI efectuaba semanalmente un proceso para actualizar la información incluida en estas tablas activas e históricas. La Actualización de esta información era necesaria para que los usuarios pudieran completar los procesos de búsqueda y edición de confirmaciones provistos en la pantalla <i>Busqueda Confirmaciones</i>, y pudieran efectuar, mediante la pantalla <i>Consultar Reservaciones por Cliente</i>, las búsquedas de las reservaciones no canceladas. En las búsquedas de transacciones efectuadas mediante la pantalla <i>Consultar Reservaciones por Cliente</i>, los usuarios debían considerar la fecha de la estadía para determinar si la búsqueda solicitada correspondía a reservaciones activas o a reservaciones históricas.</p>	<p>b. La aplicación mantiene un registro en la base de datos <i>Reservaciones</i> que incluye las tablas históricas. Aceptamos que existe un periodo al descubierto en el cual no se actualizó la información (back-ups) y corresponde a la salida de Especialista en Recursos Humanos que laboraba en la OSI quien diariamente realizaba el resguardo de datos de todas las transacciones del día anterior. Esta responsabilidad recayó en la Directora de la OSI, quien no las realizó. Esta falta de responsabilidad complicó los archivos de Búsqueda de Confirmaciones, Consultar Reservaciones por Cliente y otros.</p>	

(Véase instrucciones al final del modelo)



Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
**OFICINA DEL CONTRALOR**  
San Juan, Puerto Rico

**PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA**

Informe de Auditoría o especial:

Plan Alterno \_\_\_\_\_ Número de unidad: 5212

Entidad auditada: Compañía de Parques Nacionales de Puerto Rico

Fecha del informe: 23 de abril de 2013

Periodo auditado: 19 de junio de 2009

al 15 de julio de 2010

<b>DEFICIENCIAS</b>	<b>ACCIÓN CORRECTIVA</b>	<b>RESULTADO</b>
<p>El examen efectuado el 14 de mayo de 2010 de la tabla activa <i>Reservaciones</i> reveló que luego de haber transcurrido entre 1 y 2,133 días desde la fecha de terminación de la estadía, en esta tabla se mantenían 948 récords correspondientes a transacciones históricas que debieron ser transferidos, a la tabla <i>Historico_Reservaciones</i>, mediante el proceso de actualización.</p>		
<p><b>Situación 4</b></p> <p>a. La información sobre los pagos de las reservaciones y de otros conceptos de ventas registrados mediante el <i>Sistema de Ventas</i>, el sistema <i>Reservaciones de Cabañas y Villas y el Sistema Reservaciones-Internet</i> era ingresados en la tabla <i>Cobro_Detalle</i> de la base de datos <i>Reservaciones</i>, la cual se mantenía en ambiente de producción. Al 14 de diciembre de 2009, esta tabla incluía 165,018 registros, ingresados entre el 16 junio 2004 y el 13 de diciembre de 2009, por un costo de \$41, 070,893.</p> <p>El examen efectuado sobre estos registros reveló que en esta tabla se había registrado las siguientes transacciones de prueba:</p> <p>1) Cuatrocientas setenta y ocho transacciones, por un costo de \$1,630,634, que correspondían a los centros vacacionales Cabañas ALFA y Villas de ALFA, los cuales habían sido creados para hacer pruebas en el sistema. De estas, 378 transacciones</p>	<p>a. La CPN está en proceso de reorganización de servidores, precisamente para identificar un servidor que se utilice única y exclusivamente para pruebas. Dichas pruebas son vitales para la evolución de las aplicaciones.</p> <p>1) Todas las transacciones que corresponden a Cabañas ALFA y Villas ALFA son estrictamente de Prueba.</p> <p>2) Todas las transacciones que corresponden a Cabañas ALFA y Villas ALFA son estrictamente de Prueba.</p>	<p><b>Cumplimentado</b></p> <p>Corregido. A la disposición de los auditores de la Oficina del Contralor de Puerto Rico. La CPN se compromete a identificar las pruebas con la frase "Esto es una Prueba".</p>

(Véase instrucciones al final del modelo)



**PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA**

Informe de Auditoría o especial:

Plan Alterno \_\_\_\_\_ Número de unidad: 5212 Entidad auditada: Compañía de Parques Nacionales de Puerto Rico

Fecha del informe: 23 de abril de 2013 Período auditado: 19 de junio de 2009 al 15 de julio de 2010

<b>DEFICIENCIAS</b>	<b>ACCIÓN CORRECTIVA</b>	<b>RESULTADO</b>
<p>fuieron registradas por 2 cuentas de acceso asignadas al Desarrollador de Sistemas de Informática; 80 transacciones fueron registradas por 24 cuentas de acceso asignadas a otros usuarios de la base de datos <i>Reservaciones</i>; 19 transacciones fueron registradas por 4 cuentas genéricas; y 1 transacción fue registrada por una cuenta de acceso de un usuario no identificado.</p> <p>2) Ochenta y nueve transacciones por un costo de \$33,268 fueron registradas por el Desarrollador de Sistemas de Informática. De estas, 51 transacciones (57%) por \$20,959, incluyen comentarios o frases que identificaban las mismas como transacciones de pruebas. No se pudo determinar con certeza si las 38 transacciones restantes (43%) eran de prueba o reales.</p>	<p>a. Las unidades son liberadas automáticamente en veinte (20) minutos.</p>	<p><u>Cumplimentado</u>          Corregido. A la disposición de los auditores de la Oficina del Contralor de Puerto Rico.</p>
<p><b>Situación 5</b></p> <p>a. Las unidades reservadas no eran liberadas automáticamente cuando las transacciones de reservaciones efectuadas mediante el <i>Sistema de Ventas y el Sistema reservaciones-Internet</i> no podían ser completadas debido a interrupciones o errores generados por estos sistemas. Estas unidades debían ser liberadas por el usuario mediante la pantalla <i>Reservaciones Individuales Pilladas del Sistema de Ventas</i>.</p> <p>El examen efectuado sobre las unidades en suspenso que al 14 de diciembre de 2009 se mantenían incluídas en la tabla <i>Espacio Id Reservación</i> reveló que 49 transacciones de reservaciones, que fueron registradas entre el 9 y el 13 de</p>		

(Véase instrucciones al final del modelo)



**PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA**

Informe de Auditoría o especial:

Plan Alterno \_\_\_\_\_ Número de unidad: 5212 Entidad auditada: Compañía de Parques Nacionales de Puerto Rico

Fecha del informe: 23 de abril de 2013 Período auditado: 19 de junio de 2009 al 15 de julio de 2010

<b>DEFICIENCIAS</b>	<b>ACCIÓN CORRECTIVA</b>	<b>RESULTADO</b>
<p>diciembre de 2009 y estaban valoradas en \$14,338, estuvieron entre 1 y 5 días sin procesar. De estas, 46(94%) valoradas en \$14,000 fueron registradas mediante el <i>Sistema Reservas-Internet</i> y 3 (6%) valoradas en \$338 fueron registradas mediante el <i>Sistema de Ventas</i>.</p> <p>b. Al 22 de septiembre de 2009, los registros mantenidos en la tabla <i>Transacciones</i> no eran revisados periódicamente. El desarrollador de Sistemas de Informática revisaba las transacciones sólo cuando le solicitaban una investigación sobre alguna transacción inusual.</p>	<p>b. El Desarrollador cambió la aplicación conforme a las solicitudes de los equipos de trabajo compuestos por Mercado y Reservas quienes interactuaban con los clientes de la página de internet.</p>	
<p><b>Situación 6</b></p> <p>a. Al 25 de junio de 2010, el <i>Sistema de Ventas</i> no proveía informes que permitieran mantener información sobre lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La entrada y la salida de los clientes a las instalaciones de la Compañía, y la documentación de las razones por las cuales un cliente sale de la instalación antes de vencer su estadía.</li> <li>• Las reservaciones canceladas con depósito y las canceladas por falta del pago total.</li> <li>• Los clientes que diariamente deben desalojar (<i>check-out</i>) las unidades debido al vencimiento de su estadía.</li> <li>• Las transacciones iniciadas diariamente por cada cliente</li> </ul>	<p>a.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada uno de estos puntos son acciones correspondientes al trámite ordinario de los centros vacacionales y están cobijados por el Reglamento de Reservas de la Compañía de Parques Nacionales de PR.</li> </ul>	<p>Cumplimentado</p> <p>Corregido. A la disposición de los auditores de la Oficina del Contralor de Puerto Rico</p>

(Véase instrucciones al final del modelo)



**PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA**

Informe de Auditoría o especial:

Plan Alterno

Número de unidad:

5212

Entidad auditada:

Compañía de Parques Nacionales de Puerto Rico

Fecha del informe:

23 de abril de 2013

Periodo auditado:

19 de junio de 2009

al

15 de julio de 2010

<b>DEFICIENCIAS</b>	<b>ACCIÓN CORRECTIVA</b>	<b>RESULTADO</b>
<p>mediante el <i>Sistema Reservas-Internet</i><sup>5</sup>, incluidas las transacciones procesadas y las no procesadas con su número de identificación de transacción (<i>Id. Trans.</i>), la fecha de las reservas y los pagos procesados por el sistema, según corresponda. Esto, para facilitar la evaluación de las reclamaciones de los clientes por cargos adicionales en las tarjetas de crédito.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La información detallada y global de los recaudos diarios por conceptos adjudicados a cada instalación.</li> <li>• Las reservas de villas y de cabaña efectuadas con tarifas y descuentos especiales, que incluya el usuario que efectuó la transacción, los detalles del intercambio y la justificación para esto.</li> <li>• Las reservas de villas y cabañas a las cuales se le ha otorgado una extensión de la fecha límite para efectuar el pago total de dicha estadia que indique el usuario que efectuó la transacción, los detalles de la extensión y la justificación de la misma.</li> <li>• Las reservas a las cuales se le ha otorgado un crédito de fecha abierta. Este informe debe incluir todas</li> </ul>		

<sup>5</sup> El informe debe ser similar al *Informe Diario Transacciones Internet* provisto por el sistema *Reservas de Cabaña y Villas*.

(Véase instrucciones al final del modelo)



**PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA**

Informe de Auditoría o especial:

Plan Alterno \_\_\_\_\_ Número de unidad: 5212 \_\_\_\_\_ Entidad auditada: Compañía de Parques Nacionales de Puerto Rico

Fecha del informe: 23 de abril de 2013 \_\_\_\_\_ Período auditado: 19 de junio de 2009 \_\_\_\_\_ al 15 de julio de 2010 \_\_\_\_\_

<b>DEFICIENCIAS</b>	<b>ACCIÓN CORRECTIVA</b>	<b>RESULTADO</b>
<p>las reservaciones que tienen un crédito de fecha abierta, la fecha de vencimiento para el disfrute de la estadía, e informar si dicho crédito ha sido o no redimido.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las estadías libres de costo para cuantificar los ingresos dejados de devengar por concepto de las mismas.</li> <li>• Las reservaciones de grupo que incluyan la fecha de vencimiento para efectuar el pago total de la reservación y que se pueda dar seguimiento adecuado al cobro de estas estadías.</li> <li>• Los errores de la aplicación, tales como transacciones duplicadas.</li> <li>• Las transacciones en suspenso (pilladas) debido a los errores e interrupciones ocurridos en el sistema.</li> <li>• Las unidades cuyas transacciones han sido eliminadas o canceladas por los usuarios.</li> </ul>	<p>a. Actualmente, se les solicita el pago correspondiente a una noche por concepto de depósito. La Oficina de Reservaciones <b>no</b> ofrecerá extensiones después de los 90 días debido a que los grupos</p>	<p>Parcialmente Cumplimentado</p>
<p><b>Situación 7</b></p> <p>a. En el <i>Reglamento para Uso y Disfrute</i> se estable, entre otras cosas, que el balance total de las reservaciones de agrupaciones deben ser saldados no más tarde de 90 días antes de la fecha de la</p>	<p>a. Actualmente, se les solicita el pago correspondiente a una noche por concepto de depósito. La Oficina de Reservaciones <b>no</b> ofrecerá extensiones después de los 90 días debido a que los grupos</p>	<p>Parcialmente Cumplimentado</p>

(Véase instrucciones al final del modelo)



### PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Informe de Auditoría o especial:

Plan Alterno

Número de unidad:

5212

Entidad auditada:

Compañía de Parques Nacionales de Puerto Rico

Fecha del informe: 23 de abril de 2013

Periodo auditado: 19 de junio de 2009

al 15 de julio de 2010

<b>DEFICIENCIAS</b>	<b>ACCIÓN CORRECTIVA</b>	<b>RESULTADO</b>
<p>estadia y que cuando la reservación es efectuada a menos de 60 días de la fecha solicitadas, se requerirá el pago total al momento de confirmarse la disponibilidad de espacios.</p> <p>Al 19 de junio de 2010, los usuarios utilizaban el sistema <i>Reservaciones de Cabañas y Villas y el Sistema de Ventas</i> para extender la fecha límite que tenían los clientes para efectuar el pago de las reservaciones. El sistema <i>Reservaciones de Cabañas y Villas</i> permitía registrar la transacción para extender la fecha límite para el pago de las reservaciones hasta 10 días luego de la fecha de vencimiento y recibir el pago en la nueva fecha establecida. El <i>Sistema de Ventas</i> permitía registrar la transacción de extensión de fecha sólo si se recibía el pago correspondiente al momento de dicho registro.</p> <p>Nuestro examen sobre las normas establecidas en el <i>Reglamento para Uso y Distribución</i>, reveló que en este no se incluían directrices para reglamentar el proceso de otorgar estas extensiones de tiempo a los clientes para efectuar el pago por concepto de la reservación. La Analista de Mercadeo y Servicio al Cliente nos certificó que se efectuaban extensiones de tiempo a los clientes, y que cada caso era considerado de forma individual según las necesidades del cliente, los días transcurridos desde la fecha de vencimiento, el historial de reservaciones y la situación que había impedido al cliente efectuar el pago.</p>	<p>continúan presentando dificultades en terminar el remanente. Actualmente La CPN se compromete a seguir eficazmente el Reglamento de Reservaciones.</p>	<p>En proceso. La CPN depende de las reservaciones de grupos especialmente en la temporada baja. La CPN se compromete a seguir eficazmente el Reglamento de Reservaciones. A la disposición de los auditores de la Oficina del Contralor de Puerto Rico.</p>

(Véase instrucciones al final del modelo)



### PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Informe de Auditoría o especial:

Plan Alterno \_\_\_\_\_ Número de unidad:

5212

Entidad auditada: Compañía de Parques Nacionales de Puerto Rico

Fecha del informe: 23 de abril de 2013

Período auditado: 19 de junio de 2009

al 15 de julio de 2010

<b>DEFICIENCIAS</b>	<b>ACCIÓN CORRECTIVA</b>	<b>RESULTADO</b>
<p>b. En los centros vacacionales administrados por la Compañía y en la Oficina Central se realizaban recaudaciones por el arrendamiento de villas y cabañas. Al 11 de junio de 2010, la Compañía no había establecido un procedimiento para efectuar el cuadro de las reservaciones de villas y cabañas que incluyera instrucciones específicas e identificara el personal designado para, entre otras cosas, lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Revisar el <i>Informe por Cajero y el Informe Diario Global</i> generado por el Sistema de Ventas.</li><li>• Corregir y documentar las diferencias o los errores incluidos en los informes.</li><li>• Preparar la hoja de depósito y los informes de recaudaciones que debían ser referidos al Recaudador Oficial de la Oficina Presupuesto y Finanzas de la Compañía.</li></ul>	<p>b.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La aplicación permite revisar el Informe por Cajero y el Informe de Diario Global generado por el Sistema de Ventas a los usuarios con privilegios como los superintendentes. Además, cada cajero o usuario tiene el privilegio (para cuadrar) de ver sus ingresos y revisar los mismos antes de someter el informe final.</li><li>• El Sistema de Ventas no produce una hoja de depósito, esto es parte de las formas de la Oficina de Finanzas, pero si produce el informe de ventas que debe estar acorde con la hoja de depósito.</li><li>• El Sistema de Ventas no produce una hoja de depósito, esto es parte de las formas de la Oficina de Finanzas, pero si produce el informe de ventas que debe estar acorde con la hoja de depósito.</li></ul>	<p>Situación # 7 b. (Anejo 20 adjunto)</p>
<p><b>Situación 8</b></p> <p>a. El Sistema <i>Reservaciones-Internet</i> permitía al público realizar sus reservaciones y pagos de forma electrónica. Para esto, el usuario debía acceder al sistema mediante el enlace <a href="https://www.cpnpr.com">https://www.cpnpr.com</a> y completar su reservación al emitir el pago total de la misma mediante el uso de tarjetas de créditos. Entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de mayo de 2010 la Compañía había generado \$476,365 por concepto de reservaciones</p>	<p>a. Actualmente la Oficina de Sistema de Información está trabajando a la brevedad posible para reemplazar la aplicación actual de reservaciones por internet por la creada por nuestro Desarrollador de Sistemas. Esta nueva aplicación es una más abarcadora y versátil en donde nuestros clientes podrán:</p>	<p>Parcialmente Cumplimentado</p> <p>En Proceso. Se encuentra en etapa de prueba. A la disposición de los auditores de la Oficina del Contralor</p>

(Véase instrucciones al final del modelo)



### PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Informe de Auditoría o especial:

Plan Alterno \_\_\_\_\_ Número de unidad: 5212

Entidad auditada: Compañía de Parques Nacionales de Puerto Rico

Fecha del informe: 23 de abril de 2013

Periodo auditado: 19 de junio de 2009 al 15 de julio de 2010

<b>DEFICIENCIAS</b>	<b>ACCIÓN CORRECTIVA</b>	<b>RESULTADO</b>
<p>procesadas mediante este sistema.</p> <p>El examen efectuado el 9 de julio de 2010 sobre el funcionamiento del <i>Sistema Reservas-Internet</i> reveló que entre el 5 de enero y el 25 de abril de 2010, el sistema no permitió al público procesar sus reservaciones. Al momento de efectuar el pago, el sistema generaba un mensaje de error que cerraba la sesión y limitaba el acceso de la unidad cuya reservación no había sido completada. El contrato de mantenimiento que tenía la Compañía con una compañía externa se había cancelado en enero de 2010.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Crear un perfil de cliente (identificar nuestro clientes).</li><li>• Seguridad para acceder a su expediente mediante "username" y "password."</li><li>• Historial del Cliente (Pasadas transacciones hechas por el).</li><li>• Consultas por parte del cliente (Impresión de Documentos, otros)</li><li>• Pagos de reservaciones, otros conceptos y contratos a través de la web.</li></ul>	<p>de Puerto Rico. Situación # 8 a. (Anejo 21 adjunto)</p>
<p><b>Situación 9</b></p> <p>La Compañía fue facultada mediante la <i>Ley Núm. 114</i> para ceder sin costo sus instalaciones a las distintas agrupaciones religiosas y organizaciones sin fines de lucro para la celebración de sus actividades. Para esto, la Junta de Directores debía determinar el costo mínimo a cobrarse por las utilidades esenciales de energía eléctrica, agua, y mantenimiento. Conforme a esto la Junta, mediante el <i>Reglamento para Uso y Disfrute</i>, facultó al Director Ejecutivo para entrar en acuerdos de colaboración con otras</p>	<p>El 19 de julio de 2013, mediante comunicación escrita el Subdirector Ejecutivo de la Compañía, indicó lo siguiente a la Contralora:</p> <p>"...Luego de una búsqueda responsable de documentos relacionados a la concesión de las referidas estadías, encontramos que, en efecto, no existen acuerdos de colaboración entre la CPN y las entidades que recibieron las mismas.</p>	<p>Cumplimentada (Anejo 22 adjunto)</p>

(Véase instrucciones al final del modelo)



**PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA**

Informe de Auditoría o especial:

Plan Alterno

Número de unidad:

5212

Entidad auditada:

Compañía de Parques Nacionales de Puerto Rico

Fecha del informe:

23 de abril de 2013

Periodo auditado:

19 de junio de 2009

al

15 de julio de 2010

<b>DEFICIENCIAS</b>	<b>ACCIÓN CORRECTIVA</b>	<b>RESULTADO</b>
<p>entidades, municipios o corporación públicas para el mantenimiento de los centros vacacionales y demás instalaciones.</p> <p>A estos efectos, el Director Ejecutivo podía autorizar a los funcionarios de la Compañía y de otras entidades, a los municipios y a las corporaciones públicas a hacer uso y hospedarse en las instalaciones de la Compañía, para propósitos de adiestramientos, reuniones de trabajo, trabajo en las instalaciones o cualquier otro evento de interés o beneficio directo a la Compañía. Además, podía autorizar la estadia de ciudadanos privados o funcionarios que promovieran los intereses de la Compañía. Estas autorizaciones debían ser por escrito y no podían afectar la disponibilidad de espacios en las instalaciones para el público en general.</p> <p>El examen efectuado sobre la documentación mantenida relacionada con 164 estadías libre de costo, concedidas entre el 15 de enero de 2009 y el 14 de enero de 2010, y que tenían un valor de \$75,402 reveló las siguientes deficiencias:</p> <p>1) En la documentación correspondiente a las reservaciones de 55 unidades, cuyo costo ascendía a \$24,044, no se incluyó información necesaria para identificar el beneficio que obtendría la Compañía como resultado de las reservaciones concedidas libre de costo. La Directora de la Oficina de Asesoramiento Legal de la Compañía nos certificó el 3 de mayo de 2010 que en sus registros no existían acuerdos o convenios que conllevaran estadías libre de</p>	<p>...No obstante, salvaguardo las normas de sana administración que deben regir los procesos en la Compañía, estamos tomando las medidas necesarias para no conceder estadías libre de costo...          (Favor ver anejo 22)</p>	

(Véase instrucciones al final del modelo)



**PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA**

Informe de Auditoría o especial:

Plan Alterno Número de unidad: 5212

Entidad auditada: Compañía de Parques Nacionales de Puerto Rico

Fecha del informe: 23 de abril de 2013

Periodo auditado: 19 de junio de 2009

al 15 de julio de 2010

<b>DEFICIENCIAS</b>	<b>ACCIÓN CORRECTIVA</b>	<b>RESULTADO</b>
<p>costo. Las unidades fueron concedidas a la Guardia Nacional, la Compañía, el Departamento de Recursos Naturales y un solicitante desconocido.</p> <p>2) En la documentación correspondiente a las reservaciones de 52 unidades, cuyo costo ascendía a \$19,995 y que no se relacionaban con las operaciones de la Compañía, no se incluyó evidencia de algún acuerdo o convenio de intercambio que beneficiara a la Compañía. Esto era necesario para justificar la razón por el cual estas reservaciones fueron concedidas libre de costo, en beneficio de los intereses del Departamento de Recursos Naturales, la Oficina de Asuntos de la Juventud, la Junta de Calidad Ambiental, la Clase graduanda Jerexius 2009 y la escuela Especial Intermedia Elvira Vicente en Yauco.</p> <p>3) No se mantenían evidencia de la autorización emitida por el Director Ejecutivo para conceder las reservaciones libre de costo correspondientes a 122 unidades.</p> <p>4) No se mantenía evidencia de haber exigido algún canon por concepto de uso de las utilidades en 164 estadías concedidas libre de costo.</p>		

(Véase instrucciones al final del modelo)

## INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR EL MODELO PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Anejo  
Página 28 de 28

1. El funcionario a quien se le dirijan las recomendaciones, o su representante autorizado, debe completar este modelo y someterlo a la Oficina del Contralor de Puerto Rico dentro del término de noventa (90) días consecutivos, contados a partir del primer día del mes siguiente a la fecha de publicación del informe de auditoría o especial. El mismo deberá enviarse a la dirección de correo electrónico correspondiente.
2. En aquellos casos en que queden recomendaciones pendientes de cumplimiento a la fecha del primer informe, se prepararán **informes complementarios (ICP)** cada noventa (90) días, contados a partir del primer día del mes siguiente a la fecha de la notificación del resultado de la evaluación.
3. En las columnas del modelo se incluye la siguiente información:

- a. **Recomendación:** En esta columna, se detallan las recomendaciones. Las recomendaciones se presentan en el mismo orden y con el número de identificación que aparece en el informe de auditoría o especial.
- b. **Acción Correctiva:** En esta columna, se indican las medidas adoptadas o las que se proponen tomar para cumplir con las recomendaciones.
- c. **Resultado:** En esta columna, se indica el resultado de las gestiones realizadas. Las recomendaciones se clasifican como:

- **Cumplimentadas:** Recomendaciones para las cuales se tomaron acciones correctivas y se obtuvieron los resultados deseados.
- **Parcialmente cumplimentadas:** Recomendaciones con respecto a las cuales se han establecido medidas correctivas, pero quedan algunos asuntos pendientes.
- **No cumplimentadas:** Recomendaciones para las cuales no se han establecido acciones correctivas.

En cada uno de los apartados de **Acción Correctiva** y de **Resultado** deben ofrecerse datos que permitan una evaluación adecuada.

4. En dichos informes se deben establecer las razones para objetar alguna recomendación y, una descripción específica de cualquier acción correctiva alterna implantada en sustitución de la recomendación original.

5. Recomendamos que designe a un funcionario de enlace, preferiblemente de la Oficina de Auditoría Interna, para que realice el proceso relacionado con el PAC.

# Situación 1

# Anejo 1

a.

1)

a)

## Gazebos

The screenshot shows a web browser window with the title 'Otros Servicios - Windows Internet Explorer provided by Compañía de Parques Nacionales'. The address bar shows 'http://10.0.0.74/Print/Transacciones/ObserPerHols.aspx'. The page content includes a logo for 'COMPAÑIA DE PARQUES NACIONALES' and a header 'Otros Servicios'. Below the header is a form with two main sections: 'Cliente' and 'Concepto de Pago'. The 'Concepto de Pago' section contains the following fields: 'Centro Costo: LUIS M. MARIN', 'Cuenta: GAZEBOS', 'Fecha: 06/21/2013', and 'Descripción'. At the bottom of the form is a button labeled 'Cancelar Transacción'. The browser's taskbar at the bottom shows the time as 10:39 AM.

## Salones de Actividades

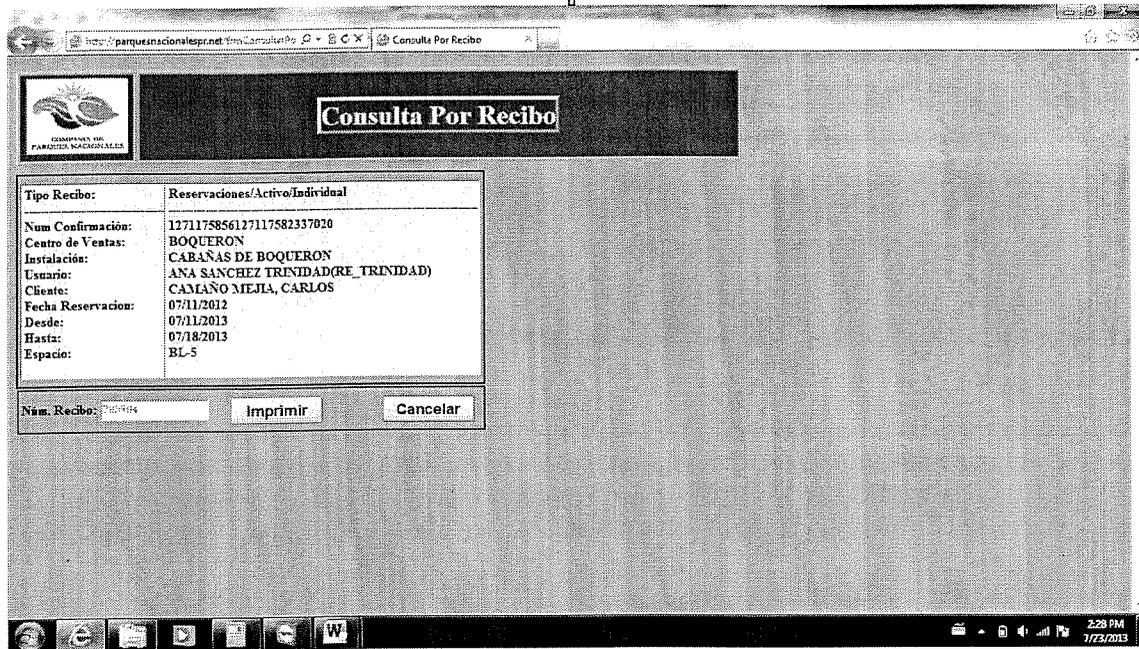
The screenshot shows a web browser window with the title 'Otros Servicios - Windows Internet Explorer provided by Compañía de Parques Nacionales'. The address bar shows 'http://10.0.0.74/Print/Transacciones/ObserPerHols.aspx'. The page content includes a logo for 'COMPAÑIA DE PARQUES NACIONALES' and a header 'Otros Servicios'. Below the header is a form with two main sections: 'Cliente' and 'Concepto de Pago'. The 'Concepto de Pago' section contains the following fields: 'Centro Costo: CAVERNA RIO CAMUY', 'Cuenta: SALONES', 'Fecha: 06/21/2013', and 'Descripción'. At the bottom of the form is a button labeled 'Cancelar Transacción'. The browser's taskbar at the bottom shows the time as 10:37 AM.

# Situación 1

# Anejo 2

- a.
- 1)
- c)
- (1)

## Consulta por recibos



- a.
- 1)
- c)
- (5)

# Anejo 3

Consulta Por Recibo JasperIntelligence

OFICINA DE RESERVACIONES  
(787)622-8200

Reimpresión  
IS\_FIGUEROA  
8/23/2013 2:41 PM

INFORME AL CLIENTE  
CENTRO VACACIONAL DE BOQUERON  
CARR# PR 101, POBLADO  
CABO ROJO, P.R.

Id. Cliente: 17830      Teléfono (787)851-1900      Fax (787)851-5246

FESHOLD ROSA, WILFRED      (787)269-1521  
CALLE OCAL G-L-2      (787)374-0953  
SEC. 11 STA JUANTIA

Bayamón, PUERTO RICO 00956

Confirmación: 131281033381312810294853020	Total a Pagar: 450.00
Desde: 07/11/2013	Efectivo: 0.00
Hasta: 07/17/2013	ATH: 75.00
Cant. Unidades: 1	Tarjeta de Crédito: 375.00
Núm. Impedido: N/A	Cheque o Giro: 0.00
F. Aprobado: 01/28/2013      F. Vencimiento: 02/27/2013	Otro: 0.00
	Balance: 0.00

NR	Fecha	CAT	CAATH	Cantidad \$
308163	02/21/2013	069483		375.00
308317	01/28/2013		778474	75.00

INVITADOS: (Sólo se aceptan seis (6) personas por cabaña o villa)

Fecha del Reporte: 07/23/2013      \*UNIDAD ASIGNADA BO-4  
Oficial: SO\_VELLEZ      CABAÑAS DE BOQUERON  
Hora de Entrada: 3:00 p.m.      UNIDAD SIN FACILIDADES PARA IMPEDIDOS  
Hora de Salida: 12:00 p.m.      UBICACIÓN REGULAR

\* La Unidad asignada estará sujeta a cambio en caso de que la misma no esté apta o en condiciones para ser ocupada.  
El cliente deberá pagar \$500.00 (Cinco Cientos Dólares) por concepto de Seguro de Vida y Seguro de Fianza.

# Situación 1

# Anejo 4

a.

2)

## Salones de Actividades

The screenshot shows a web browser window with the title 'Otros Servicios - Windows Internet Explorer provided by Compañía de Parques Nacionales'. The address bar shows 'http://10.0.0.24/fin/Transacciones/OtrosServicios.aspx'. The browser's menu bar includes 'File', 'Edit', 'View', 'Favorites', 'Tools', and 'Help'. The toolbar contains 'Home', 'Favorites', 'Read Mail', 'Print', 'Page', 'Safety', 'Tools', and 'Help'. The main content area features a header with the 'Compañía de Parques Nacionales' logo and the text 'Otros Servicios'. Below this is a form with two columns: 'Cliente' (with a table of empty rows) and 'Concepto de Pago'. The 'Concepto de Pago' section includes fields for 'Centro Costo: CAVERNA RIO CAMUY', 'Cuenta: SALONES', and 'Fecha: 06/21/2013'. There is also a 'Descripción' field and a 'Cancelar Transacción' button at the bottom.

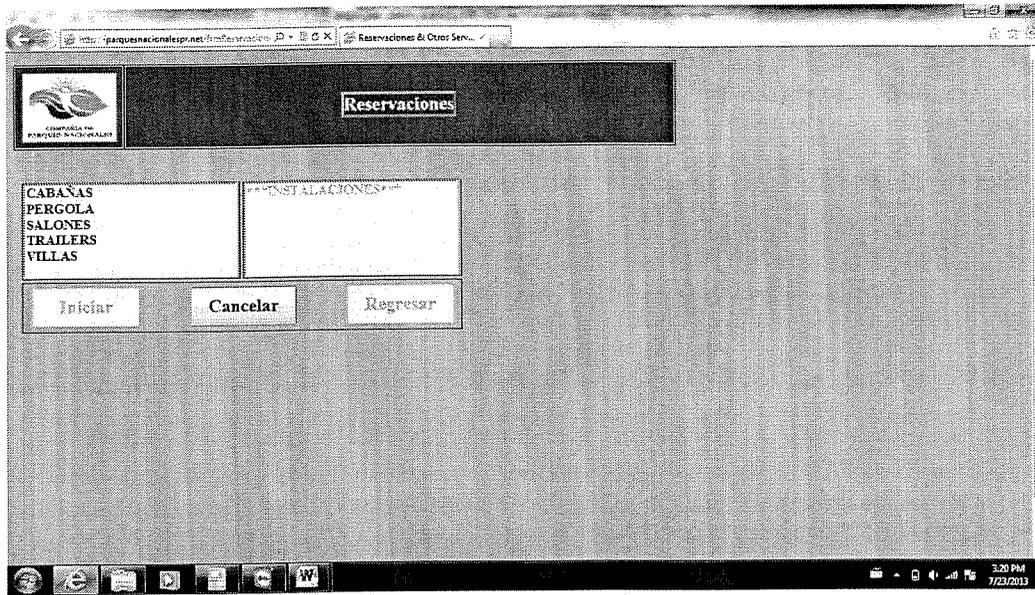
Cliente	Concepto de Pago
	Centro Costo: CAVERNA RIO CAMUY
	Cuenta: SALONES
	Fecha: 06/21/2013
	Descripción
	Cancelar Transacción

a.

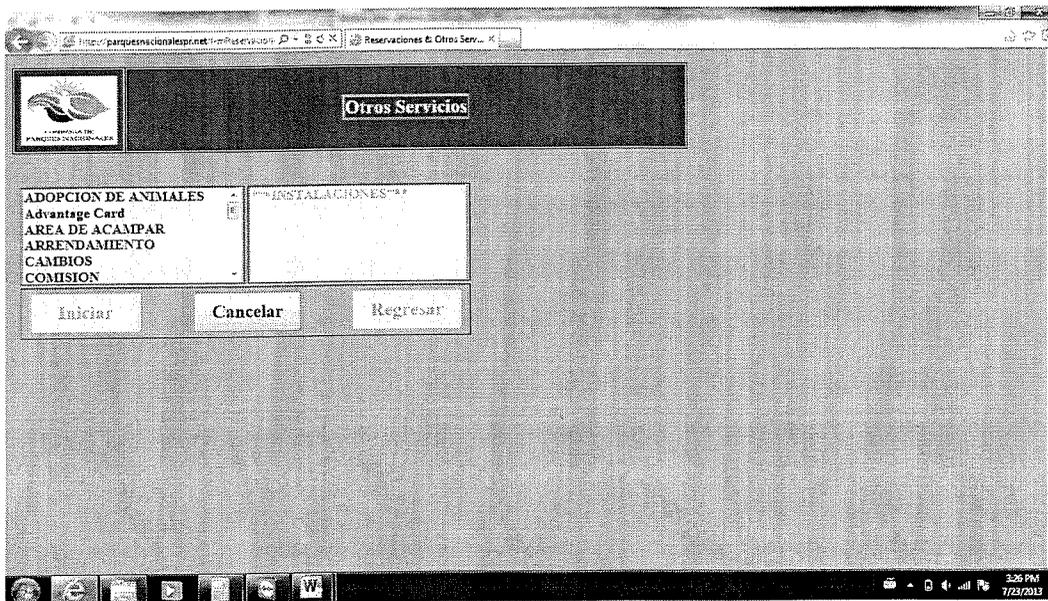
3)

a)

# Transacciones/Reservaciones



# Transacciones/ Otros Servicios

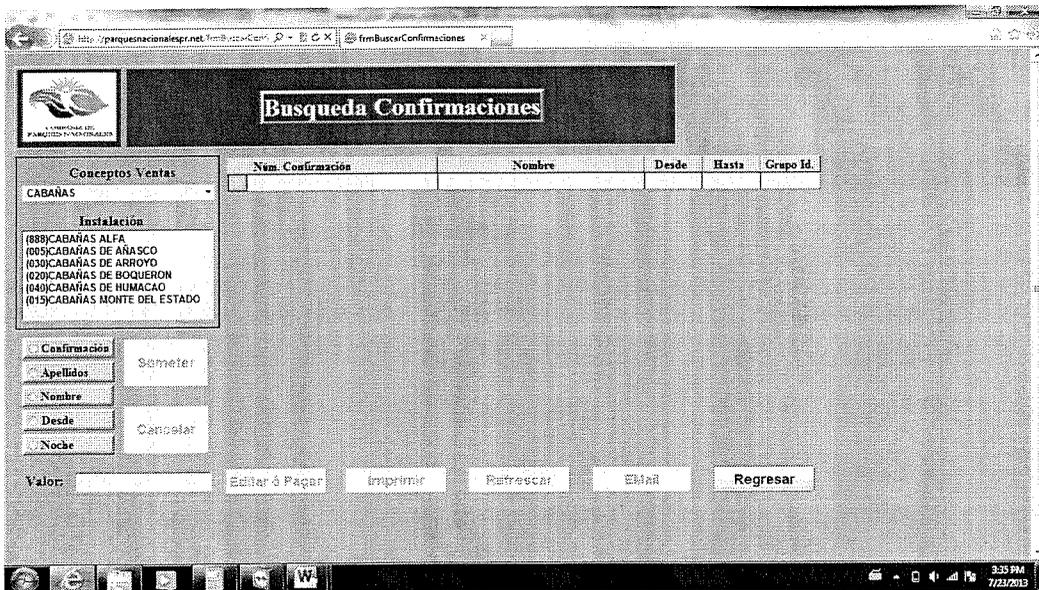
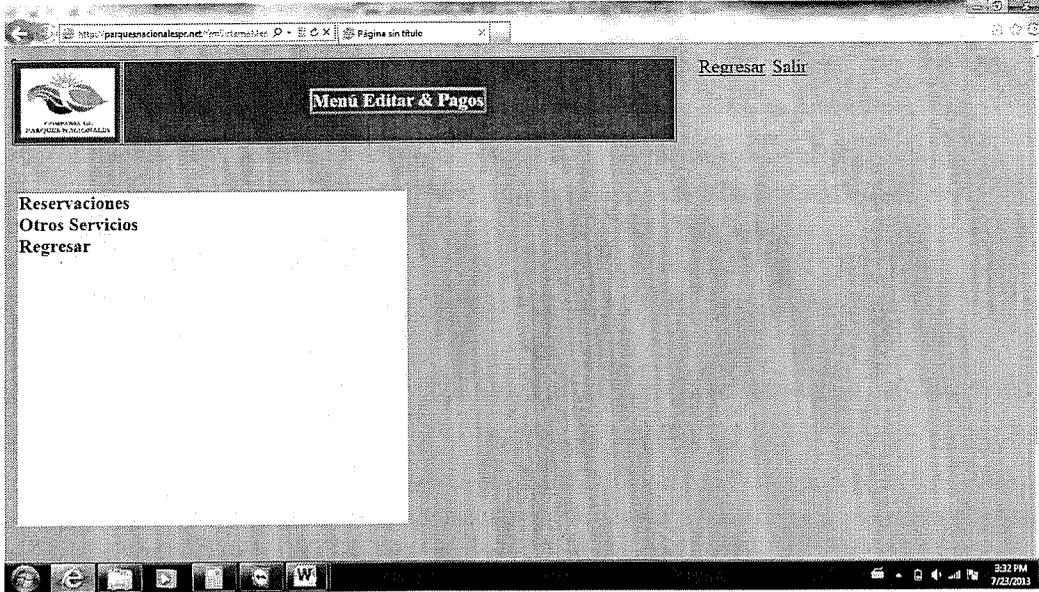


a.

3)

b)

# Editar/ Pagos



# Editar/ Otros Servicios

The screenshot shows a web browser window with the URL `http://perquisnacionalesprnet/finEditaOtroS`. The page title is "Editar Otros Servicios". In the top left corner, there is a logo for "CONSEJO NACIONAL MARQUEÑO RACIONAL" featuring a stylized bird. The main content area is a form with a dark header bar containing the text "Editar Otros Servicios". Below the header, there is a large white rectangular area, possibly a placeholder for an image or a large text field. To the left of this area, there are four input fields labeled "# Recibo", "Apellidos", "Nombre", and "Fecha". Below these fields, there is a "Valor:" label followed by a text input field. At the bottom of the form, there are three buttons: "Someter", "Aceptar", and "Regresar". The browser's taskbar at the bottom shows the time as 3:37 PM on 1/23/2013.

- a.
- 3)
- c)

## Búsqueda Confirmaciones

The screenshot shows a web browser window with the URL `http://parquesnacionalespr.net/fmBuscaComi`. The page title is "Búsqueda Confirmaciones". On the left, there is a sidebar with a logo and a menu. The main content area features a table with columns: "Núm. Confirmación", "Nombre", "Desde", "Hasta", and "Grupo Id.". Below the table are search filters for "Conceptos Ventas" (set to "CABANAS"), "Instalación" (with a list of options like "CABANAS ALFA", "CABANAS DE AÑASCO", etc.), "Confirmación" (with "Apellidos", "Nombre", "Desde", "Noche" checkboxes), and "Barricoteo" (with "Cancelar" button). At the bottom, there are buttons for "Valor:", "Enviar e Pagar", "Imprimir", "Actualizar", "Salir", and "Regresar". The system tray at the bottom right shows the time as 3:35 PM on 7/23/2013.

# Situación 1

# Anejo 8

- a.
- 3)
- d)

## Editar Confirmaciones

The screenshot shows a web browser window with the URL `http://parquesnacionalespr.net/.../EditarConfirmaciones`. The page title is "Editar Confirmaciones". The interface is divided into several sections:

- Client Information:** GARCIA CASTRO, JACKELINE; CASCADA 23; MUÑOZ RIVERA; GUAYNABO, PR 00969; (787) 790-5793 / (787) 667-6310; jackiegarcia66@gmail.com
- Confirmation Details:** Confirmación: 13781242713781224238010; Centro Vacacional: VILLAS DE AÑASCO II; Unidad Asignada: VA-R1; \*\*\* Con facilidades para impedidos; \*\*\* Ubicación regular
- Approval Dates:** Fecha Aprobación: Desde: 07/08/2013; Hasta: 07/21/2013; Vence: 07/23/2013; 08/07/2013
- Payment Summary:** Total A Pagar: \$115.00; Efectivo: \$0.00; AHB: \$0.00; T. Crédito: \$0.00; Giro o Cheque: \$0.00; Otro: \$115.00; Total: \$115.00; Balance: \$0.00
- Navigation Buttons:** Editar, Confirmación, Crédito, Pago, Imprimir, Cancelar, Salvar, Regresar

# Situación 1

# Anejo 9

- a.
- 3)
- e)

## Transacciones/ Contratos

The screenshot shows a web browser window with the URL `http://parquesnacionalespr.net/.../ConsultarCuentasPorCobrar`. The page title is "Consultar Cuentas Por Cobrar". The interface displays client information and account details:

- Client Information:** AVILES RIVERA, ANGEL; CRESPO MERCADO, AMY; HERNANDEZ DE LA MOTA, ALTAGRACIA; MASSO GARCIA, ARACELLY; SANTIAGO RIVERA, AWILDA; VILLAGROSA VILLUENDAS, ANTONIO
- Client ID and Name:** Cliente Id.: 2002-90; Nombre: AVILES RIVERA, ANGEL
- Address:** P.O. BOX 2076; 787-646-3671; AIBONITO, PUERTO RICO 00705
- Account Numbers:** ESPACIO 25-A (2009-26); ESPACIO 25-A (2010-340); ESPACIO 25-A (2012-439)
- Navigation Buttons:** Someter, Cancelar

# Situación 1

# Anejo 10

a.

3)

f)

## Transacciones/ Grupos

The screenshot shows a web browser window with the URL 'https://parquesnacionalespr.net/fin/ConsultaGrupo'. The page title is 'Consultar Grupos'. The interface includes a logo for 'COMPAÑIA DE PARQUES NACIONALES' and a search bar. Below the search bar, there is a form with the following fields:

- Núm. Grupo: 2010-1606\*
- Descripción: IGA. DE OJOS PLANTACIONAL M.A.
- Encargado: ALVARADO ROSADO, JACOB
- Dirección: BO. BAJURAS  
BOX 3211  
VEGA ALTA, PR 00692
- Teléfonos: (939)940-6680 / N/A
- EMail: N/A

At the bottom of the form, there are five buttons: 'Elegir', 'Reservar', 'Transferir Cliente', 'Cancelar', and 'Salir'. The browser's taskbar at the bottom shows the time as 12:07 PM on 7/26/2013.

# Situación 1

# Anejo 11

a.

3)

g)

## Transacciones/ Editar Pagos/ Otros Servicios

The screenshot shows a web browser window with the URL 'https://parquesnacionalespr.net/fin/EditarOtrosServicios'. The page title is 'Editar Otros Servicios'. The interface includes a logo for 'COMPAÑIA DE PARQUES NACIONALES' and a search bar. Below the search bar, there is a form with the following fields:

- # Recibo: 268495
- Nombre: ACEVEDO CASTRO, ANA
- Concepto Venta: Area de Acampar
- Fecha: 06/29/2011
- Instalación: 041
- Total Trans.: 551.00
- Recaudador: L. GONZALEZ
- Status: Activo

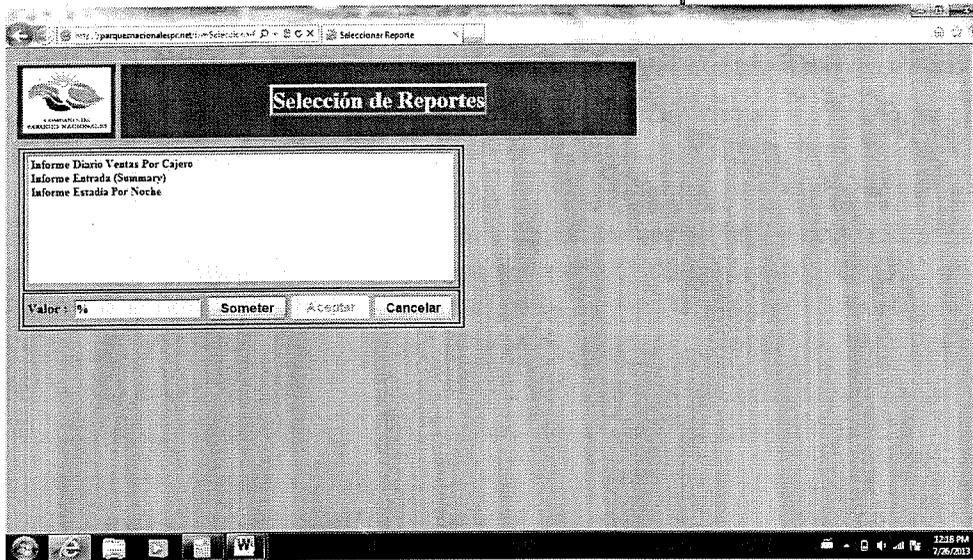
Below the form, there are three buttons: 'Someter', 'Aceptar', and 'Cancelar'. The browser's taskbar at the bottom shows the time as 12:11 PM.

# Situación 1

# Anejo 12

- a.
- 3)
- h)

## Transacciones/ Consultar/ Reportes

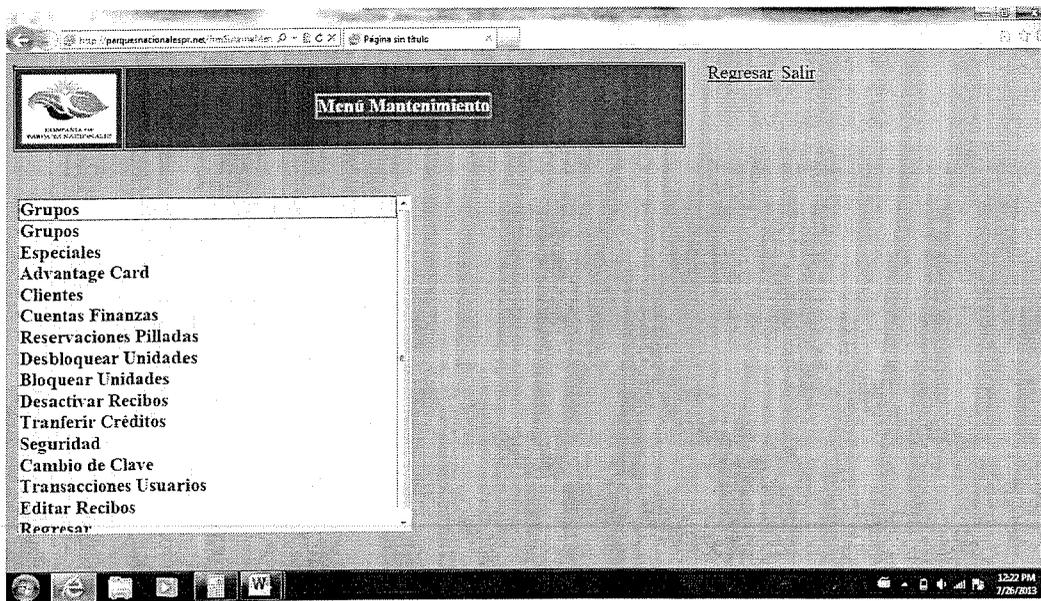


# Situación 1

# Anejo 13

- a.
- 3)
- i)

## Mantenimiento



# Situación 1

# Anejo 14

a.

4)

## Mantenimiento/Reservaciones Pilladas

The screenshot shows a web browser window with the URL 'http://parquesnacionalespr.net/fmiReservaciones'. The page title is 'Reservaciones Pilladas Individuales'. The form includes the following fields and buttons:

- Clave:** [Text input field]
- Instalación:** [Dropdown menu with 'CABAÑAS ALFA' selected]
- Usuario:** [Text input field with 'IS\_FIGUEROA/EDWIN FIGUEROA FIGUEROA']
- Núm. Confirmación:** [Text input field]
- Buttons:** 'Pilladas' (radio button), 'Bloqueos' (radio button), 'Validar Clave', 'Ver Pilladas', and 'Cancelar'.

The Windows taskbar at the bottom shows the date and time as 1:04 PM on 7/26/2013.

# Situación 1

# Anejo 15

a.

6)

## Búsqueda de Grupos

The screenshot shows a web browser window with the URL 'http://parquesnacionalespr.net/fmiConsultarGrupos'. The page title is 'Consultar Grupos'. The form displays the following information:

- Núm. Grupo:** 2010-1606\*
- Descripción:** IGLA DE DIOS PENÍNSULA M.I.
- Encargado:** ALVARADO ROSADO, JACOB
- Dirección:** BO. BAJURAS, BOX 3211, VEGA ALTA, PR 00692
- Teléfonos:** (939)940-6680 / N/A
- EMail:** N/A

At the bottom of the form are buttons for 'Buscar', 'Reservar', 'Transferir Cliente', 'Cancelar', and 'Salir'. The Windows taskbar at the bottom shows the date and time as 12:07 PM on 7/26/2013.

# Situación 1

# Anejo 16

a.

7)

## Editar Confirmaciones

The screenshot shows a web browser window with the URL <http://parquesnacionales.espr.net:tom/Confirmaciones>. The page title is "Editar Confirmaciones". On the left, there is a logo for "COMPAÑIA PARQUES NACIONALES" and a sidebar with a search box and a list of categories: "1. RESERVAS", "2. PAGOS", "3. CANCELACIONES", "4. PAGOS", "5. PAGOS". The main content area is divided into two columns. The left column contains customer information: "GARCIA CASTRO, JACKELINE", "CASCADA 23", "MUÑOZ RIVERA", "GUAYMABO, PR 00969", "(787) 790-5793 / (787) 667-6310", and "jacklegarcia66@gmail.com". The right column contains confirmation details: "Confirmación: 13781242713781224238010", "Centro Vacacional: VILLAS DE AÑASCO II", "Unidad Asignada: VA-R1", "\*\*\* Con facilidades para impedidos", "\*\*\* Ubicación regular", "Fecha Aprobación: Desde: 07/08/2013, Hasta: 07/21/2013, Vence: 07/23/2013, 08/07/2013", "Total A Pagar: \$115.00", "Efectivo: \$0.00", "ARN: \$0.00", "T. Crédito: \$0.00", "Giro o Cheque: \$0.00", "Otro: \$115.00", "Total: \$115.00", and "Balance: \$0.00". On the far right, there is a vertical menu with buttons: "Editar", "Confirmación", "Crédito", "Pago", "Imprimir", "Cancelar", "Subir", and "Regresar". The Windows taskbar at the bottom shows the time as 1:38 PM on 7/26/2013.

# Situación 1

# Anejo 17

a.

8)

## Consultar Reservas por Cliente

The screenshot shows a web browser window with the URL <http://parquesnacionales.espr.net:tom/reservacion>. The page title is "Consultar Reservas Por Cliente". On the left, there is a logo for "COMPAÑIA PARQUES NACIONALES" and a sidebar with a search box and a list of categories: "1. RESERVAS", "2. PAGOS", "3. CANCELACIONES", "4. PAGOS", "5. PAGOS". The main content area is divided into two columns. The left column contains a search form with fields for "Apellido(s)", "Nombre", "Activo", "Histórico", "S. Interno", and "S. Internet", and a "Someter" button. The right column contains a list of vacation centers: "CABANAS ALTA", "CABANAS DE AÑASCO", "CABANAS DE ARROYO", "CABANAS DE BOQUERON", "CABANAS DE HUMACAO", "CABANAS MONTE DEL ESTADO", "VILLAS DE ALTA", "VILLAS DE AÑASCO II", "VILLAS DE ARROYO", "VILLAS DE BOQUERON I", "VILLAS DE BOQUERON II", and "VILLAS DE HUMACAO". Below the list, there are radio buttons for "Por Instalación" and "Todas". At the bottom, there is a "Someter" button, a "Imprimir Informe Cliente" button, an "Activar Crédito" button, and "Iniciar" and "Cancelar" buttons. The Windows taskbar at the bottom shows the time as 1:23 PM on 7/26/2013.

# Situación 1

- a.
- 10)
- a)

# Anejo 18

## Validar Certificados de Regalo

The screenshot shows a web browser window with the URL <http://parquesnacionalespr.net/fm/certificados>. The page title is 'Página sin título'. The main heading is 'Validar Certificados de Regalo'. The form includes the following fields and buttons:

- Núm. Control:
- Fecha Expedido:
- Fecha Registro Expirado:
- Cantidad Noches:
- Certificado Redimido:
- Fecha Redimido:
- Cuadro Expirado:

Buttons: Iniciar, Cancelar, Salir.

# Situación 1

- a.
- 10)
- b)

# Anejo 19

## Reservaciones/ Descuento por Ley

The screenshot shows a web browser window with the URL <http://parquesnacionalespr.net/fm/Reservaciones>. The page title is 'Reservaciones'. The main heading is 'Reservaciones'. The form includes the following fields and buttons:

- Desde: 08/02/2013
- Hasta: 08/04/2013
- Unidad Seleccionada: CALFA-1
- Cantidad de Noches: 2
- Facilidades de Impedido: Si
- Ubicación Especial: Si
- Precio Regular: \$130.00
- Cargos Por Ubicación: \$11.20
- Precio Estadia: \$142.00
- 08/02/2013 P. Reg.: \$65.40 C. Ubi.: \$5.60
- 08/03/2013 P. Reg.: \$65.40 C. Ubi.: \$5.60

Buttons: Salir, Refrescar, Continuar, Cancelar, Repetir.

Desc. Por Ley:  Desc. Reservas:

Aplicar Especial Msp.

Reservaciones

**CABAÑAS ALFA / CABAÑAS / CALFA-1 / AREA CERO RUIDO**

Desde: 08/02/2013	Unidad Seleccionada: CALFA-1	Grupo: Veteranos
Hasta: 08/04/2013	Cantidad de Noches: 2	Id:
<a href="#">Semeler</a>	Facilidades de Impedido: Si	Nombre:
<a href="#">Retrasar</a>	Ubicación Especial: Si	<input type="button" value="Aceptar"/> <input type="button" value="Cancelar"/>
<a href="#">Continuar</a>	Precio Regular: \$130.00	
<a href="#">Cancelar</a>	Cargos Por Ubicación: \$11.20	
<a href="#">Regresar</a>	Precio Estadia: \$142.00	
	08/02/2013 P. Reg.: \$65.40 C. Ubic.: \$5.60	
	08/03/2013 P. Reg.: \$65.40 C. Ubic.: \$5.60	

12:15 PM  
7/20/2013

b.

## Consultar Reservas por Cliente

http://www.cprreports.com/... Selecciones Reporte JaspersIntelligence Page 1 of 2

**OFICINA DE RESERVACIONES**  
Informe Diario Por Cajero

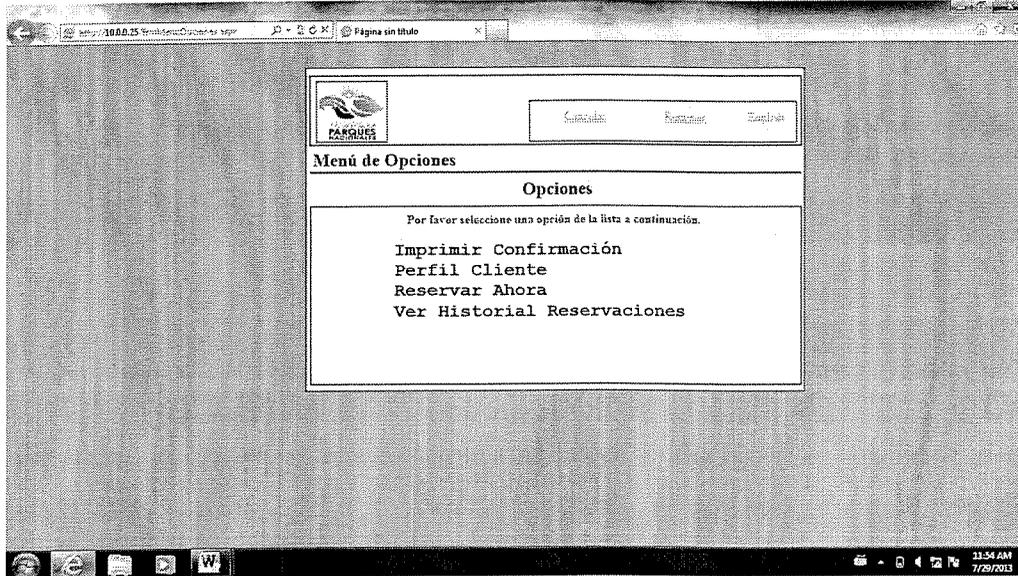
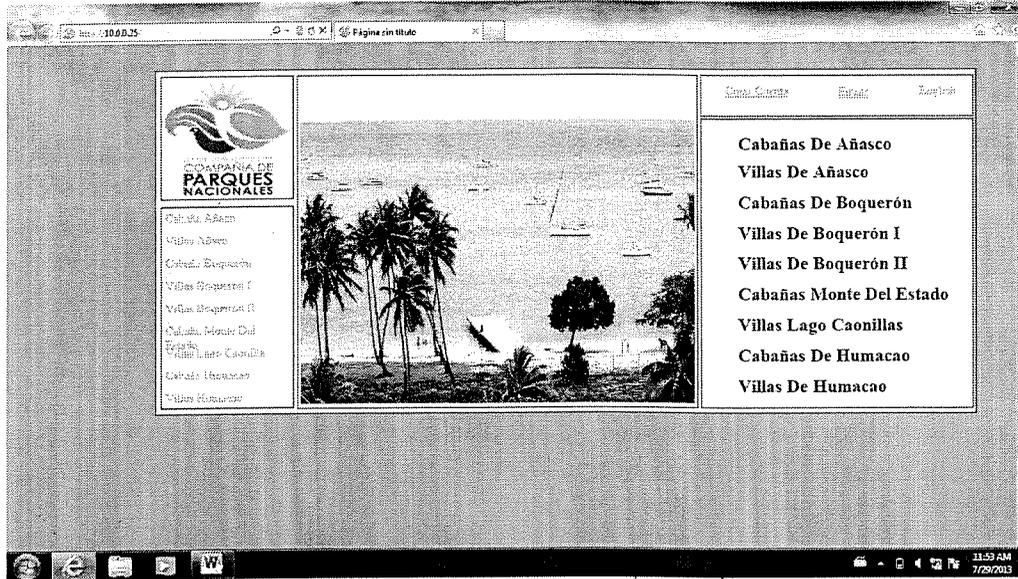
Página 1  
07/03/2013 a 07/07/2013 07/26/2013

Fecha	Núm. Recibo	Efectivo	Ab	T. Crédito	Giro-Cheque	Total
<b>CABANAS DE BOQUERON (BOQUERON)</b>						
07/01/2013	233273	0.00	0.00	144.00	0.00	144.00
07/01/2013	233274	0.00	0.00	144.00	0.00	144.00
07/01/2013	233275	0.00	0.00	144.00	0.00	144.00
07/01/2013	233276	144.00	0.00	0.00	0.00	144.00
07/01/2013	233277	144.00	0.00	0.00	0.00	144.00
07/01/2013	233278	0.00	0.00	400.00	0.00	400.00
07/01/2013	233279	0.00	0.00	1,618.00	0.00	1,618.00
07/01/2013	233280	0.00	0.00	15.00	0.00	15.00
07/02/2013	233820	0.00	0.00	240.00	0.00	240.00
07/02/2013	233820	0.00	0.00	240.00	0.00	240.00
	15	\$ 288.00		\$ 2,245.00	\$ 0.00	\$ 2,233.00
<b>CABELOS (BOQUERON)</b>						
07/01/2013	112858	10.00	0.00	0.00	0.00	10.00
07/03/2013	112858	0.00	0.00	20.00	0.00	20.00
	1	\$ 10.00		\$ 20.00	\$ 0.00	\$ 30.00
<b>VILLAS DE BOQUERON I (BOQUERON)</b>						
07/01/2013	313156	0.00	0.00	245.00	0.00	245.00
07/02/2013	313156	0.00	0.00	245.00	0.00	245.00
	2	\$ 0.00		\$ 490.00	\$ 0.00	\$ 490.00
<b>VILLAS DE BOQUERON II (BOQUERON)</b>						
07/01/2013	322822	0.00	0.00	285.00	0.00	285.00
07/01/2013	322818	0.00	370.00	0.00	0.00	370.00
	1	\$ 0.00		\$ 285.00	\$ 0.00	\$ 555.00
<b>CONCESIONARIO (DONADO)</b>						

3:42 PM 7/26/2013

a.

## Nuevo Sistema de Ventas por Internet (En ambiente de prueba)



http://10.0.6.25/... Pagina sin título

Logo: Cabañas de Añasco

Inicio | Lugar y Fecha | Escoger Unidad | Información | Confirmar | Pagar

Calculadora | Reservas | English

### Sistema de Reservas Paso 1

#### Escoger Lugar y Fecha

Seleccione el lugar.

- Cabañas de Añasco
- Villas de Añasco
- Cabañas de Boquerón
- Villa de Boquerón I
- Villas de Boquerón II
- Cabaña Monte del Estado
- Cabañas de Arroyo

Seleccione la Fecha Desde.

Seleccione la fecha Hasta.

Aceptar

11:56 AM 7/29/2013

http://10.0.6.25/... Pagina sin título

Logo: CABAÑAS DE AÑASCO

Lugar y Fecha | Escoger Unidad | Información | Confirmar | Pagar

Calculadora | Reservas | English

### Sistema de Reservas Paso 2

#### Escoger Unidad

Nombre Centro: Cabañas de Boquerón

Desde: 08/02/2013

Hasta: 08/04/2013

Refrescar

Vista Playa o Piscina  Accesible a Impedidos  Susceptible a Ruido

Villas/Cabañas	Elaboración de Vacaciones	Inventarios	Cera Actual	Reservar
BA-7				Reservar
BA-8				Reservar
BC-2				Reservar
BC-3				Reservar
BC-5				Reservar
BC-6				Reservar
BC-7				Reservar
BC-8				Reservar
BD-1				Reservar
BD-2				Reservar

11:57 AM 7/29/2013

http://10.0.6.25/... Pagina sin título

Logo: CABAÑAS DE AÑASCO

Lugar y Fecha | Escoger Unidad | Información | Confirmar | Pagar

Calculadora | Reservas | English

### Sistema de Reservas Paso 3

#### Información Personal & Descripción de la Reservación

<p>Figueras, Edwin PO Box 972 Aibonito, PR 00705</p> <p>7873185006</p> <p>carcolzi@yahoo.com</p>	<p>Ocupante 1</p> <p>Ocupante 2</p> <p>Ocupante 3</p> <p>Ocupante 4</p> <p>Ocupante 5</p> <p>¿Cómo se enteró de nosotros? <input type="text"/></p>
--	--

Centro Vacacional: Cabañas Alfa

Número: 201372911591613729115916121888

Fecha de Reservación: 07/29/2013

Desde: 08/02/2013

Hasta: 08/04/2013

Espacio Id.: CALFA-1

Cantidad a Pagar: \$142.00

Vista Playa o Piscina  Accesible a Impedidos  Susceptible a Ruido

Continuar

Update & ready to install  
Click here for details.

11:59 AM 7/29/2013



19 de julio de 2013

Lcda. Yesmín Valdivieso  
Contralora  
Oficina del Contralor Puerto Rico  
P.O. Box 3666069  
San Juan, Puerto Rico 00936-6069

Estimada licenciada Valdivieso:

Reciba un cordial saludo de todos los que laboramos en la Compañía de Parques Nacionales de Puerto Rico (CPNPR).

Nos dirigimos a usted en torno a comunicación fechada al 23 de abril de 2013, en específico, lo relacionado a la concesión de estadías libres de costo otorgadas durante el periodo del 15 de enero de 2009 al 14 de enero de 2010.

Luego de una búsqueda responsable de documentos relacionados a la concesión de las referidas estadías, encontramos que, en efecto, no existen acuerdos de colaboración entre la CPN y las entidades que recibieron las mismas.

Es nuestro interés proveer un servicio de calidad a nuestro pueblo. No obstante, salvaguardando las normas de sana administración que deben regir los procesos en la Compañía, estamos tomando las medidas necesarias para no conceder estadías libre de costo. En caso de así hacerlo, conforme la facultad que nos provee la Ley Número 114, de 23 de junio de 1961, cualquier concesión de esta naturaleza que se otorgue será documentada por escrito mediante autorizaciones debidamente justificadas, acuerdos de intercambio, así como acuerdos colaborativos que redunden en beneficio para la CPN y, por ende, para el pueblo puertorriqueño.

Quedamos a su disposición para aclarar cualquier asunto relacionado a este particular.

Cordialmente,

Carlos A. del Valle Meléndez  
Subdirector Ejecutivo